

Agradecer a l@s compañer@s de CNT de Reus colocar Anarcosindicalismo Básico en internet.

Informar de paso que ya ha salido una nueva edición de este libro que podéis pedir a

Asociación Cultural 7 Entidades,
apartado de correos 4314, 41080 Sevilla.

Dos palabras previas

Para todo movimiento que sea portador de una intencionalidad teórico-práctica de transformación social, se hacen necesarios los que reciben entre nosotros, la denominación de cuadernillos de formación militante. Esta necesidad de compendiar de forma breve y sencilla, el contenido de discursos mas largos y complejos, queda probada al menos, desde las «cartas» de Epicuro.

Es la necesidad de alcanzar con la palabra a aquellos que, sin estar muy lejos de nosotros están, sin embargo, fuera del alcance físico de nuestra voz, y a los que, por ello, no podemos catequizar, en el sentido etimológico del texto. Es decir, no les podemos remover, haciéndoles retumbar en sus oídos la fuerza de nuestros argumentos.

El subrayar la necesidad de esta tarea, no debe oscurecer la dificultad y los peligros que pueden entrañar. Si lo propio de lo libertario es denunciar todas las trabas enajenantes externas e internalizadas, y tratar de eliminarlas en la mente y en la realidad, está de sobra claro que cualquier propuesta formativa de carácter libertario, debe contar de entrada, con estos presupuestos para no incurrir en , dinámica de "proselitismo a cualquier precio", en la que, según la ya vieja denuncia evangélica, la mala condición del evangelizante empeora aún más la condición del evangelizado.

En toda propuesta de formación libertaria debe haber al menos tres condiciones esenciales, a saber:

- El dato teórico.
- La contrastación con la realidad.
- La llamada a la participación critico activa, de aquel que es el destinatario de la propuesta formativa.

Sin el respeto de estas tres condiciones mínimas, el hecho formativo corre el riesgo de convertirse en una estéril multiplicación del tópico. La propuesta formativa no debe ser, pues, un catecismo, pero tampoco debe de dar la impresión de ser un campo accesible a cualquier voluntarismo, y

sí, por el contrario, ser un aliciente en la línea del discurso y un acicate para el despertamiento continuo de la razón común.

En este presente libro, se dan datos que alumbran la esperanza de un hecho formativo productivo, en el sentido comentado. Puede tener de catecismo lo que pretende tener de anticcatecismo, se desenvuelve en la oferta permanente de teoría y acción, valora todos los aspectos de globalidad social congruentes con el carácter revolucionario del anarcosindicalismo, se mueve en el campo de la cotidianidad y maneja el lenguaje del día a día. Finalmente evita el engolamiento y el enfatismo, asume el tono de desenfado y de una saludable desmitificación.

José Luis García Rúa

Así empezó todo

Me hallaba un domingo por la noche con mi amigo Manuel Cano en el café La Luna, y se nos presentó Morago diciéndonos:

- Vengo a buscaros.

- ¿Qué ocurre?

- ¿Tenéis noticias de La Internacional?

Cano dijo que no. Yo sí había leído algo y tenía vagas noticias de esa asociación.



Anselmo Lorenzo. Obrero
tipógrafo.

- Pues se trata -continuó Morago- de organizar a los trabajadores del mundo para destruir la explotación capitalista.

Cano y yo, aunque jóvenes y dispuestos a admitir fácilmente lo que se presentase con caracteres de nobleza y grandiosidad, retrasamos la contestación favorable. Cuando Morago se hallaba poseído por el entusiasmo y se le contrariaba sentía arrebatos sublimes, y era lastima que tanta elocuencia se derrochara en persuadir a dos convencidos.

-Se trata de asistir a una reunión en que, en unión de otros amigos, seremos presentados a Fanelli, diputado italiano y delegado de la Alianza de la Democracia Socialista, que tiene misión de dejar constituido un núcleo de la sección española de la AIT.

Al día siguiente todos los citados comparecimos al sitio de la cita menos Morago, que debía presentarnos, y esta

falta, motivada por el hecho de haberse echado a dormir unas horas antes y no haberse levantado a la hora precisa, como dijo uno de los presentes que venia de casa de aquel, es un rasgo característico de los muchos que ofrecía su modo de ser. Ello no fue obstáculo para que la reunión se celebrara.

En casa de Rubau Donadeu nos reunimos pues con Faneili.

Era este un hombre como de cuarenta años, alto, de rostro grave y amable, barba negra y poblada, ojos grandes, negros y expresivos, según los sentimientos que le dominaban. Su voz tenía un timbre metálico y era susceptible de todas las inflexiones apropiadas a lo que expresaba, pasando rápidamente del acento de la cólera y la amenaza contra explotadores y tiranos, para adoptar el del sufrimiento, lástima y consuelo, según hablaba de las penas del explotado, del que sin sufrirlas directamente las comprende o del que por un sentimiento altruista se complace en presentar un ideal ultrarevolucionario de paz y fraternidad. Lo raro del caso es que no sabía hablar español, y hablando francés, que entendíamos a medias algunos, o en italiano que solo comprendíamos un poco por analogía, quien más quien menos, no solo nos identificábamos

con sus pensamientos, sino que merced a su mímica expresiva, llegamos a sentirnos poseídos del mayor entusiasmo. Había que verle y oírle describiendo el estado del trabajador privado de medios de subsistencias! por falta de trabajo a causa del exceso de producción: después de exponer con riqueza de detalles desesperación de la miseria, con rasgos que me recordaban al trágico Rosi, decía ¡Cosa horrible! ¡Espaventosa! y sentíamos escalofríos y estremecimientos de horror... Tres o cuatro sesiones de propaganda nos dio Fanelli y antes de despedirse de nosotros, quiso que nos retratásemos en grupo, cosa que así se hizo, reuniéndonos todos el día convenido, menos Morago, que también tuvo sueño y no pudo recobrar la voluntad de despertarse, a pesar de que todos fuimos a su casa y el mismo Fanelli le invitó a que nos acompañara, por eso en el grupo fotográfico no figura el retrato y si sólo su nombre.

(Anselmo Lorenzo. El proletariado militante. 1868)

Introducción

Ha pasado mucho tiempo desde 1868. Los discursos de Fanelli no impresionarían hoy a nadie, acostumbrados como estamos a películas de efectos especiales. Los tiempos y las formas han cambiado, aunque la esencia de la explotación sea la misma.

Hoy, igual que ayer, seguimos resistiendo, seguimos minando al estado y al capital, y nos preparamos para provocar la llegada de tiempos mejores. Las profundas injusticias y crímenes del capitalismo, que condena a la mayoría de la humanidad a una vida insalubre, desnutrida, enferma, explotada... no le auguran mejor fin que el que han tenido las dictaduras de las oligarquías llamadas comunistas.

Este folleto está pensado para los compañeros y compañeras que llegan, para personas que no nos conocen y que más de una vez se preguntan qué pueden hacer, Pretende darles unas aclaraciones básicas sobre lo que es el anarcosindicalismo español, en su grado de desarrollo actual, como funciona, como lucha, como se estructura, qué fines persigue y en definitiva, porqué nos seguimos obstinando igual que nuestra gente del siglo pasado, ahora que nos dicen que vivimos en el mejor de los mundos posibles. Los que quieran un trabajo más erudito, tienen a su disposición abundante bibliografía.

Hemos intentado hacerlo en un lenguaje llano, ameno y simple, para que lo entienda cualquiera.

Queremos mostrar que el anarcosindicalismo no es algo aburrido, del pasado, sino una forma viva y dinámica de acción, profundamente original e innovadora en sus planteamientos. Su propuesta es la no institucionalización y el funcionamiento al margen del estado-capital. Su alternativa, la transformación de la sociedad. Este es un libro sobre anarcosindicalismo básico, no un manual de estilo, ni un conjunto de normas inamovibles. Queremos hablaros de creatividad, de amor, de alegría, de libertad, de tolerancia... no de reglamentos. *Cada* situación requiere una actitud alerta y nueva para ser superada. Sólo os ofrecemos el resumen de un siglo y cuarto de experiencia antiautoritaria, de lucha contra el poder, de ilusión transformadora.

Esperamos que personas de todo tipo tengan en consideración nuestras propuestas. Lo viejo, lo ruín, lo arcaico lo representan el capital y el estado. El mundo nuevo está en la anarcosindical*.

*Anarcosindical, anarcosindicato: Dícese de la organización anarcosindicalista. La CNT.

SEVILLA 1994

Advertencia

Este libro está escrito en lenguaje no sexista, salvo las citas. Puede que haya gente a la que no le guste, pero a nosotros no nos cuesta trabajo hacerlo así:

Las terminaciones en "os" que se refieran a hombres y mujeres se cambian a "es". Ejemplo.- Amigos y amigas se queda como amigos.

Las terminaciones en "es" se cambian a "s". Ejemplo.- Trabajadores y trabajadoras queda como trabajadors.

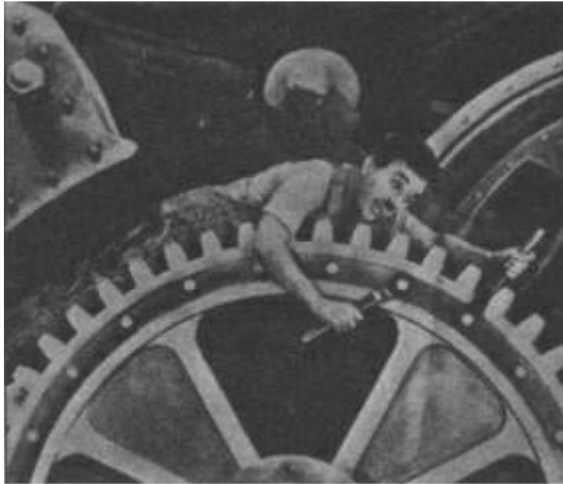
No os pongáis las manos en la cabeza que se acostumbra uno pronto a leer así. Todo por llamar la atención y por la igualdad.

Diversos lingüistas nos cuentan que lo que hacemos es una aberración ortográfica. Como comprenderéis, a estas alturas de la vida, lo de las aberraciones no nos impresiona nada

¿Qué es el anarcosindicalismo?

El anarcosindicalismo es una corriente de pensamiento que aparece a finales del siglo XIX y principios de este. Tiene como características fundamentales:

-La intención de agrupar al mundo del trabajo para la defensa de sus intereses



inmediatos, y obtener mejoras en su calidad de vida. Para ello forma sindicatos

-La creación de una estructura en la que no hay dirigentes ni poder ejecutivo.

- El deseo de transformación radical de la sociedad, transformación a la que se llega por medio de la Revolución Social. Sin finalidad transformadora no existe el anarcosindicalismo.

Otro nombre que recibe el anarcosindicalismo, es el de sindicalismo revolucionario.



Los objetivos del sindicalismo no se reducen a la conquista de mejoras económicas, sino que llegan al límite máximo de oposición al capitalismo y al estado. Juan Peiró. 1933.

¿En qué se diferencia de otros sindicatos y movimientos sociales?

El anarcosindicalismo tiene el convencimiento de que las causas de la desigualdad social y la injusticia, se basan en el poder, en el principio de autoridad, que hace que una minoría mande, dispongan de la riqueza que genera la sociedad y mantenga sus privilegios por medio de la violencia, y la mayoría obedezca, no tenga más que lo puesto para subsistir y sufra la violencia de este grupo minoritario.

En consecuencia, el anarcosindicalismo, para eliminar la injusticia se opone al principio de autoridad, a la decisión de las élites y a la representación máxima del poder: El Estado.

Frente a la Organización jerárquica y autoritaria del estado-capital, y de su aparato represivo, el anarcosindicalismo opone su No-Organización. Esta supone un proceso, en el que las decisiones se toman desde la base, en el que la gente participa, en el que no hay liderazgo (o está muy limitado), no hay represión y existe plena libertad e igualdad en el intercambio de

ideas, opiniones e iniciativas. El anarcosindicalismo procura parecerse lo menos posible al Estado-Capital. Es pues la más anti-organización del modelo organizativo existente en nuestros días: El autoritario.



Aquí cogían sus cogorzas les camaradas colectivistas.
(Aquellos que aún bebían)

Ya sea por la espada, la recompensa o la religión, muchas fueron las jefaturas que sintieron la llamada, pero pocas las que lograron la transición hacia el estado. Antes que obedecer las órdenes de trabajar y pagar tributos, las gentes del común intentaban huir a tierras de nadie o territorios sin explorar. Otros se resistían e intentaban luchar contra la milicia. La mayoría de las jefaturas que intentaron imponer sobre una clase

plebeya cuotas agrarias, impuestos, prestaciones de trabajo personal y otras formas de redistribución coercitivas, volvieron a formas más igualitarias o fueron totalmente destruídas. ¿Por qué unas triunfaron mientras otras fracasaron? Los primeros estados evolucionaron a partir de jefaturas, pero no todas las jefaturas pudieron evolucionar hasta convertirse en estados. Para que pudiera darse la transición tenían que darse dos condiciones: La población no sólo tenía que ser numerosa (de 10.000 a 30.000 personas), sino que también tenía que estar circunscrita, es decir, estar confrontada a una falta de tierras a las que pudiera huir la gente que no quería soportar reclutamientos, impuestos y órdenes. (Marvin Harris: Jefes, cabecillas y abusones)

La estructura básica del anarcosindicalismo: El sindicato de ramo

Esta puede pareceros la parte más aburrida del texto, y es la que se refiere a cómo funciona la anarcosindical. Os pedimos paciencia. La estructura y forma de toma de decisiones del anarcosindicalismo es original, no la usa nadie más y está pensada para limitar al máximo la aparición de burocracias y liderazgos. Si aprendes cómo funciona la CNT, nadie podrá manipularte ni dirigirte nunca dentro de ella.

La CNT es un sindicato. Una confederación de sindicatos de ramo. Un sindicato de ramo es una agrupación de personas que trabajan en el mismo ramo de producción, que defienden sus intereses.



Miguel Bakunin, introductor de la AIT en España. Descubridor teórico de la vacuna.

Los sindicatos de CNT, son sindicatos de ramo, en oposición a los llamados sindicatos de oficio.

Sindicatos de oficio serían por ejemplo el sindicato de auxiliares de enfermería (SPAX), el de ayudantes técnicos sanitarios (SATSE), el de médicos (CEM)... En cambio en la CNT el ramo de sanidad formaría el Sindicato de Sanidad, sin distinción de categorías profesionales. Esta estructura se adoptó en el congreso de Sans de 1918. Y se llegó a ella porque se vio como más práctica en los enfrentamientos con el capital.

"En el terreno táctico, a fines de 1917 se nos presentó una huelga de fideeros y otra de ebanistas (sindicatos de oficio), que se alargó hasta el 18. La burguesía de ambos ramos (alimentación y madera), se entestó en no ceder en nada, y los obreros en ganarlo todo.

El gobernador de momento quiere mediar y fracasa. Y pongamos que pasan 10 semanas. Los patronos comienzan a intranquilizarse, aceptan la mediación del gobernador y el nombramiento de una comisión mixta para llegar a un acuerdo.

Pero los fideeros se niegan a cualquier trato. Desean triunfar por la Acción Directa, cara a cara con los burgueses, y dicen que la autoridad es allí un elemento extraño que sobra. Y el gobernador monta en cólera; detienen a una tanda de huelguistas. Lo que a su vez desata una terrible tanda de sabotajes. Los carretones que hacían el reparto de fideos y macarrones eran asaltados por un pelotón de huelguistas, que los volcaban y bailaban encima de la pasta un chotis, o echaban ácido fénico.

Cualquiera se la comía después. Y penetraban en las tiendas del ramo, rompían los cristales e inutilizaban toda la mercancía con ácido. La burguesía del fideo se alarmó poderosamente.

Los ebanistas hacían lo mismo, partiendo muebles y lunas con enorme ruido.

Arrecian las detenciones en ambos ramos, de manera que el de los fideeros, que englobaría a cuatrocientos oficiales, quedó imposibilitado para actuar por falta de gente. Pero entonces todo el ramo de alimentación se solidariza: los horneros, pasteleros, molineros, cubren las bajas de sus compañeros detenidos. Y los carpinteros, torneros, barnizadores, el ramo de la madera en pleno se vuelcan a relevar a los saboteadores. La huelga de los ebanistas duró diecisiete semanas.

Hasta que los patronos aflojaron...Fue un triunfo arrollador. Y la lección de solidaridad fue, en rigor, la que impulsó la creación del Sindicato Unico de la Madera -el que fue famoso <<Ram de la Fusta>>, y el de la Alimentación, apiñando a todos los sindicatos sectoriales" (Joan Ferrer, La Revuelta Permanente).



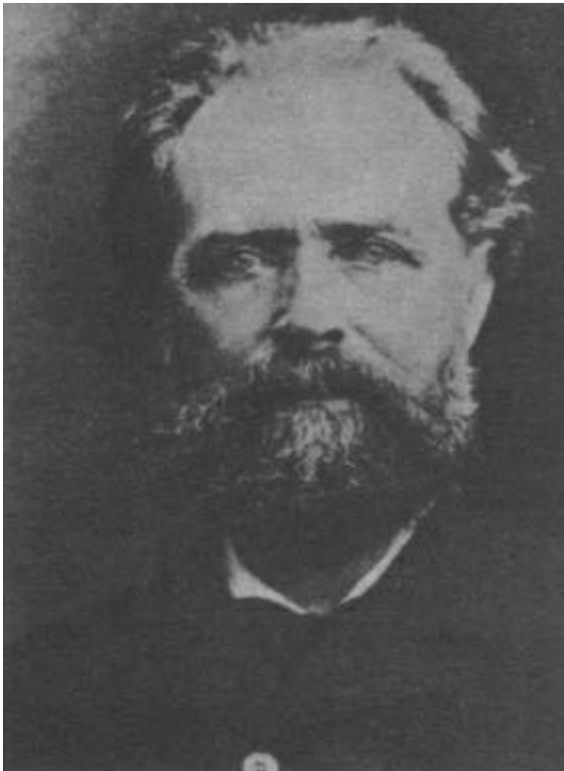
El Sindicato Unico de Ramo es la estructura básica de la anarcosindical

Todo en CNT gira en torno al sindicato.

Un sindicato del ramo de la sanidad, por ejemplo lo formarían las personas que trabajan en la sanidad de una ciudad concreta, que tendrían su punto de reunión en el local sindical. Allí discutirían los problemas propios de su ramo. Se pueden formar sindicatos de ramo del metal, la construcción, la madera, la alimentación... Si no existen suficientes personas (25) para formar un sindicato de ramo, que es algo bastante frecuente, se constituye un sindicato de oficios varios (SOV) con simplemente 5 personas. A medida que el SOV crece y agrupa a gentes de distintos ramos en número suficiente, puede irse rompiendo en sindicatos de ramo. Por ejemplo, un SOV de 300 cotizantes puede tener 30 de construcción, 50 de metal 200 de servicios públicos y 20 variados. Podrían si lo desean formar tres sindicatos de ramo independientes, (construcción, metal y servicios públicos) y dejar al SOV con sólo 20 cotizantes.



¿Cómo funciona el sindicato único de ramo?



Eliseo Reclús, miembro de la AIT, destacado geógrafo e inventor del pantógrafo.

El sindicato decide sus cuestiones por medio de la Asamblea de Sindicato. La asamblea es su máximo órgano de decisión. A la asamblea asisten personas concretas. No se admite que se inmiscuyan en la asamblea comités, delegaciones etc.

La mayor parte de las organizaciones sindicales, -y en general cualquier organización así lo afirma-, basan sus decisiones en la asamblea. Pero con una gran diferencia con respecto al anarcosindicato.

Consideran a la asamblea como órgano máximo de decisión, pero se le da a la asamblea una periodicidad de un año por ejemplo. Luego se redacta en los estatutos la creación de otro organismo, pleno de sindicato, reunión de comité, junta directiva o cualquier otra denominación, que decide entre asambleas, con lo cual el poder

ejecutivo pasa en la práctica a ese organismo.

En la anarcosindical, en el sindicato de ramo, quien decide siempre es la asamblea. No existe junta, ni comité, ni pleno de delegaciones, ni dirección, ni ejecutiva... que pueda decidir entre asambleas. Más adelante se explica mejor las funciones de los comités de la CNT. Otros nombres que recibe el sindicato de ramo son los de sindicato único, o sindicato único de industria.

Cada vez que se celebra una asamblea es importante que alguien tome acta de lo que allí se dice. En el acta se reflejan las opiniones de las personas que intervienen, los debates, los acuerdos que se toman y quienes los asumen. Al escribir y guardar el acta escribimos nuestra historia.

La sumisión, el trabajo forzado, el hambre, son el lote de la clase obrera. Por ello el infierno asalariado es un infierno lúgubre: la gran mayoría de los seres humanos vegetan allí, privados de bienestar y libertad. Y en ese infierno, pese a la decoración democrática y su máscara, florecen a montones miseria y dolor. El sindicato traza sin equívoco posible la demarcación entre asalariados y amos. Gracias a él, la sociedad aparece tal como es:

Por un lado los trabajadores, los robados.

Por otro, los explotadores, los ladrones.

Emile Pouget. ¿Qué es el sindicato?)



Funciones de los anarcosindicatos

El sindicato existe físicamente por medio del local, que es el punto de reunión de la gente del ramo.

Cuando un proletario medita sobre su triste suerte, no lo duda: va al local del sindicato (Emile Pouget)

Los sindicatos de CNT se ocupan de todas las cuestiones relativas a la defensa de la afiliación, y para ello se dotan de medios humanos, técnicos, económicos y jurídicos. Planifican las acciones contra el patronariado, elaboran estudios sobre las condiciones de trabajo, reivindicaciones problemas de seguridad e higiene en el mismo y recaban todas las informaciones posibles sobre el funcionamiento de las empresas (Suministros, proveedores, beneficios, empresas subsidiarias, contrataciones, siniestrabilidad laboral, planes de reconversión...). Esto es importante para por un lado hacer frente con éxito y sin sobresaltos a los planes capitalistas, y por otro, para llegado el caso apoderarnos la empresa. Tienen capacidad para convocar huelgas, asistir a reuniones con la autoridad y negociar en nombre de sus miembros. Preparan cursos de formación, jornadas de estudio, conferencias. Realizan la defensa jurídica laboral y penal de la afiliación. El sindicato es la escuela del pueblo. En él nos debemos acostumbrar a ver en los problemas de los demás, nuestros propios problemas, a desarrollar el gusto por la charla, la reflexión y el debate, a ser polivalentes, a tener iniciativa... Dependiendo del número y actividad de personas que compongan el sindicato este estará mejor o peor dotado.

El "Conócete a ti mismo" de Sócrates, es completado en el sindicato con la máxima "Actúa por ti mismo"
(Emile Pouget: El sindicato, escuela de voluntad)



Colectividad de campesinos, durante el primer congreso obrero sobre la introducción de la rosa de invernadero en España.

Constitución de un sindicato de Ramo

25 personas pueden formar un sindicato de este tipo. Si no existe número suficiente, cinco pueden constituir un Sindicato de Oficios Varios (SOV), en el que caben todos los ramos.

Medios humanos y técnicos

Lo primero que deben hacer los miembros de un anarcosindicato es valorar las fuerzas que tienen, y a continuación planificar actividades que puedan ser llevadas a cabo. Realizando lo posible se podrá llegar a lo imposible. Esto es importante porque la inactividad o el fracaso conducen siempre a la desmoralización. Son precisos en el sindicato también medios técnicos en la medida de lo posible, como

teléfono, FAX, fotocopidora, máquinas de

escribir, ordenador e impresora, un local, para celebrar reuniones, tener el archivo etc. etc. Un recuerdo emocionado para nuestra gente de la época gloriosa, cuando todo se hacía a mano y a lomos de mula vieja. Por supuesto a alcanzar todo lo anterior, se llegará por desarrollo.

Cómo conseguir afiliación, que es lo más importante, cada cual se tiene que buscar la forma de que el sindicato crezca. Lo que sí es cierto de manera absoluta, es que la anarcosindical sólo crece donde hay problemas y conflictos, y que es función de la militancia el buscarlos y provocarlos.

Hace un siglo el compañerismo era muy fuerte. La gente quería estar sindicada a pesar de la represión.

Allí donde había un periódico surgían sindicatos, y el deseo de transformación social rondaba muchas cabezas. Hoy día eso no existe, y ha sido substituido por un fuerte individualismo, escepticismo y deseo de consumo fomentado por el capital. Debemos saber que nuestro mensaje en esta sociedad no es asumido -de momento-, y que gran parte de nuestras iniciativas chocarán con la indiferencia. No hay que perder el ánimo.



Las asesorías jurídicas de la CNT

La asesoría jurídica de CNT no tiene porqué ser gestionada por juristas. Basta una persona compañera que tenga un poco de experiencia en legislación laboral, o que se comprometa a estudiarla. En caso de duda se consulta entonces con el servicio jurídico, con el que tenga contacto la asesoría de CNT.

Deberá disponer de la legislación al día en cuanto convenios, por medio de los boletines oficiales provinciales, de la junta regional que corresponda o el del estado y de toda la información sobre las empresas que se obtenga.

En este mundo hostil y de leyes injustas para nosotros, tenemos que defender nuestros derechos y cuanto mejor los conozcamos más conscientes seremos y mejor lo haremos. Menor necesidad de abogacía tendremos a más conocimientos jurídicos. Pero la menor intervención judicial vendrá de la mayor fuerza del sindicato.



Queremos aclarar que la finalidad de toda la legislación laboral no es otra que la de beneficiar al capital en general, defender sus privilegios y permitir que robe a mansalva, impidiendo la confrontación directa entre el mundo del trabajo y el del capitalismo. El estado marca unas reglas de juego que benefician siempre al patronariado, ya que el sistema judicial:

Cenetín Vulcano de 16 válvulas. Este vehículo a medio camino entre turismo y transporte colectivo, fue desarrollado por la industria colectivizada de la Confederación.

- Es caro. Para funcionar dentro de él hay que pagar minutas muy elevadas. Esa gente por abrir la boca no te cobra

menos de mil duros. Mucho más por llevar un caso, o tramitar cuestiones que te corresponden por derecho, que son tuyas sin necesidad de que ninguna magistratura tenga que decirlo.

- Su lenguaje es difícilmente comprensible para las personas normales. Se hace así para aumentar la ignorancia de la gente, pues conocer una cosa y comprenderla, significa poderla dominar, y lo que interesa no es eso, sino que una casta jurídica pueda imponer su voluntad sin discusiones.

- Es lento. Alarga procesos que por medio de la negociación directa podrían ser solucionados con rapidez.

- Considera a las partes en conflicto como menores de edad, incapaces de solucionar por sí solos sus problemas.

- Es muy complejo. Necesitas gran cantidad de conocimientos para moverte dentro de él. Muchas de sus partes son contradictorias, con trampas y nunca hay realmente seguridad de si tienes o no razón. Recurrir a juicios es un recurso que favorece siempre a la patronal, pues aún cuando la persona que juzga de la razón al trabajo, y sancione al capital, lo único que hará es darnos lo que es nuestro, y lo que triunfa es la idea de que hace falta un sistema, lento, inútil, caro, pernicioso, prepotente, corrupto e incomprensible, en manos de la cual tenemos que poner nuestra soberanía.

Conocer las leyes permite exigir que se cumplan, en el caso de que no se lleven efecto, que sucede en muchas ocasiones. Pero además hay que saber saltarse las leyes, emplear el sentido común y plantearse siempre qué camino es el más corto, sencillo y barato para hacer algo.

Al usar métodos jurídicos, rompemos además con nuestra particular forma de ser, que niega a las instituciones del estado. Por ello se recurre a las magistraturas nada más que para hechos concretos.

Según los acuerdos de la CNT la única táctica asumible por su militancia es la Acción Directa (más adelante se habla de ella). La asesoría jurídica de CNT gestiona pues, casos determinados en los que por falta de fuerzas no se puede llegar a solucionar el tema por Acción Directa. Las asesorías jurídicas entran dentro de las contradicciones en que se mueve el anarcosindicalismo.



¿Qué es el comité del sindicato?

La asamblea del sindicato nombra a unas personas para que abran los locales, mantengan relaciones con los otros sindicatos, reciban y envíen la correspondencia, recauden fondos, recojan la prensa, hagan pedidos de libros... Tareas simples que en general no precisan de la reunión de la asamblea para ser llevadas a cabo. Estas personas forman lo que se llama el comité sindical, que se divide por secretarías, que son las de: Organización, encargada de las relaciones internas, los listados de afiliación...

Propaganda, cultura y archivo, redacta los materiales didácticos, prepara

la biblioteca... Prensa e información, se ocupa de relacionarse con los medios de comunicación. Tesorería y asuntos económicos, lleva las cuentas.

Jurídica y pro-presos, recogen los boletines oficiales, la legislación, convenios, informa sobre problemas jurídico-laborales, dispone de fondos para ayuda en casos de detenciones, encarcelamientos, se relaciona con los gabinetes jurídicos... Acción sindical. Elabora planes generales de actuación en las empresas, haya o no afiliación. Acción social. Lo mismo pero en cuestiones no sindicales: ecologismo, antimilitarismo...



Enrico Malatesta.

Y la Secretaría general, que representa a la confederación.

Todas forman el comité del sindicato, junto con las delegaciones de las distintas secciones sindicales de las empresas del ramo de que se ocupa el sindicato. Esto es en teoría, porque si el sindicato opina que con menos comité se apaña, se funden las secretarías, (por ejemplo, prensa y propaganda). Y si queréis inventaros alguna secretaría, pues vale. Pero lo que es realmente importante es que:

Los miembros del comité del sindicato, y por extensión, de todos los comités de la CNT, no pueden recibir salario alguno por su militancia.

Todos los comités son mecanismos de gestión y

coordinación, no tienen opinión propia, por lo que no podrán tomar acuerdos. Sólo podrán desarrollar las decisiones de las asambleas del sindicato y sus encargos. En el caso que por imperiosa urgencia o necesidad debieran decidir algo, tendrán que dar cuenta de la gestión a la asamblea, que decidirá si su actitud fue o no correcta.

Todos los cargos son revocables en cualquier momento. La asamblea es libre de obligar

a dimitir a sus representantes si lo estima oportuno. La duración de un cargo es de dos años, pudiendo ser reelegida para otro año como máximo. Se procurará que los cargos sean rotatorios.

El comité, como tal comité, no puede hacer propuestas a la asamblea del sindicato. Todo comité tiene que ser refrendado en otra asamblea tras su elección. Todos los cargos están siempre a disposición de la asamblea. Los miembros de partidos políticos no pueden tener cargos en la confederación.

En toda asamblea los comités tienen que explicar las gestiones realizadas por secretarías.



Louise Michel, la *virgen roja*. Junto con dos mil personas, se dedicó a asaltar panaderías. Por ello fue deportada a Nueva Caledonia.

Los comités de CNT no tienen opiniones propias. Cuando abren la boca lo hacen en nombre de la totalidad de la organización y sus acuerdos. Estas limitaciones garantizan que toda persona que accede a un cargo de gestión lo hace desinteresadamente. Es una barrera para evitar la aparición de una burocracia, y limitar al máximo posible líderes, dirigentes y autoridad en el seno del sindicato. El comité en CNT debe ser un mecanismo de relación, administración y coordinación. No un grupo de poder. La limitación a miembros de partidos políticos a pertenecera los comités confederales, fue adoptada hacia los años 30 como medio de defender a los sindicatos de ser dirigidos por el PCE sobre todo. Nada se opone a que

comunistas autoritarios, militen en la confederación mientras sean trabajadores y respeten su forma de funcionamiento. Pero estas personas pertenecen a partidos que aspiran a convertirse en vanguardias y guías del proletariado, y una de sus tácticas consiste en infiltrarse en cuantas organizaciones independientes existan para poderlas controlar. Por ello se limita de entrada sus aspiraciones al mangoneo.



Funcionamiento de la CNT en las empresas: la Sección Sindical

El conjunto de cenetistas de una empresa forman lo que se llama Sección Sindical. La sección sindical funciona a su vez por medio de asambleas, en las que se decide sobre los problemas concretos del centro. En el enfrentamiento con la patronal, la sección sindical debe conseguir, libertad de movimientos, propaganda, afiliación y defensa de la misma, derecho a convocatoria de asamblea, y derecho a la firma de acuerdos en su nombre. Tal como está la legislación hoy día, y el panorama sindical, la CNT tienen que luchar día a día por lograr los puntos expuestos anteriormente, pues las empresas se niegan a reconocer al anarcosindicato, por su táctica de boicot a las elecciones sindicales.



Manifestación en Gijón durante el 27 de enero de 1994, día de huelga general

Las elecciones sindicales

Las elecciones sindicales fueron un invento de la patronal y el gobierno de la UCD allá a finales de los 70, para regular las reivindicaciones del mundo del trabajo. Tras la muerte de Franco y la desaparición de sus sindicatos verticales, el territorio dominado por este estado se vio sacudido por una serie de huelgas y protestas formidables en las que el protagonista

era sobre todo, el pueblo, y para acabar con esta situación se institucionaliza el sindicalismo.

Los sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO y todos los demás salvo CNT, aceptaron un sistema por el que la negociación se llevaba a cabo por medio del nuevo invento: El comité de empresa. Al comité de empresa se accede por medio de unas elecciones secretas a las que concurren las candidaturas sindicales. Una vez constituido el comité de empresa, la patronal discute y pacta únicamente con él. Las elecciones sindicales se celebran más o menos en una época determinada con periodicidad variable de tres o cuatro años. Tras unos meses de las elecciones, el gobierno publica los resultados. Sólo aquellos sindicatos que superan el 10% de votos cuentan con representatividad para sentarse a discutir y pactar con el gobierno. Las elecciones son siempre ganadas por UGT-CCOO, que cuentan aproximadamente con unos 200.000 delegados. Otros sindicatos como Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA-STV), la USO, la intersindical gallega, o sindicatos de profesiones sanitarias, etc obtienen resultados muy alejados (entre 7000 y 3000).

El gobierno se vale de estas cifras de votos para repartir subvenciones económicas y profesionalizar a sindicalistas que dejan de trabajar en sus empresas. También la patronal por medio de la negociación colectiva, subvenciona a los comités de empresa y en ocasiones, sienta a alguno de sus miembros en su consejo de administración. Hay que dejar claro que la CNT no acepta recibir subvenciones ni del estado ni de la patronal, ya que son esos los organismos que precisamente combate, y no quiere perder independencia frente a ellos.

La aceptación del sistema de liberades, subvenciones e institucionalización sindical, ha supuesto tras más de una década la práctica desaparición de la idea de sindicato como transformador social, porque:

- Las elecciones sindicales quitan el poder de decisión al pueblo. En la empresa sólo el comité es quien decidirá durante el tiempo que dure su mandato.**
- Las elecciones sindicales siempre dan el triunfo a las candidaturas más reaccionarias, tal como sucede siempre en toda votación individual y secreta.**
- Las personas elegidas en el comité tienen un mandato fijo y no están sujetas a ninguna disciplina. No se las puede hacer dimitir aunque no te guste lo que hagan. Te representan aunque no quieras, negocian en tu nombre aunque tú no les des permiso, no convocan asambleas si no lo desean, impiden que puedas dialogar o pactar con la patronal etc.**
- En consecuencia, la negociación pasa a estar en manos del comité de empresa.**

La CNT rechaza el principio de autoridad, y por tanto, representantes con poder e inamovibles. Si CNT entraba en el sistema de elecciones sindicales, delegades ejecutives, funcionarios a sueldo y subvenciones del estado y de la patronal, reproduciría exactamente aquello que está tratando de evitar. El precio que pagó la CNT por mantenerse un poco coherente, (la pureza y coherencias totales no existen), fue el de dos escisiones de personas que prefirieron marcharse, ante las dificultades que tiene el llevar adelante una acción anarcosindical de este tipo, y apostaron por un tipo de sindicalismo basado en las elecciones-subvenciones-liberades. Estas escisiones formaron lo que es hoy la Confederación General del Trabajo (CGT). En la práctica, la CGT, si bien ha contado con más movilidad, al disponer de algunos fondos para pagar a sus funcionarios, ha obtenido hasta el momento resultados electorales insignificantes (el 0,67% en las últimas elecciones con unos 1620 delegades en comités de empresa). Según las leyes elaboradas por los sociólogos de masas Friedericksen-Hoffman, en una elección democrática y con urnas, siempre vence la candidatura más reaccionaria. (Primer principio de la votación secreta). Si por algún milagro de los cielos vence una candidatura más avanzada, en el transcurso de su mandato se volverá reaccionaria (Segundo principio de la V.S.) Y si de forma increíble, la candidatura progresista termina su periodo siéndolo, se puede estar seguro de que en una nueva elección no repetirá resultados, y será relegada al tercer o cuarto lugar. (Tercer principio de la V.S.).

Procura que si hay que votar algo se haga siempre en asambleas a mano

alzada. Los resultados son siempre diferentes y más beneficiosos en general, para las tesis anarcosindicalistas.

Otra dificultad para la CNT es que sus secciones sindicales aunque sean legales, no tienen ningún tipo de derechos, al no participar en las elecciones. Y estos derechos tienen que ser conquistados día a día por la sección.



Durruti

Actividad cotidiana de la anarcosección

Cuando una sección echa a andar, es decir, cuando tres, dos o una persona de una empresa cualquiera deciden que ya están hartas de aguantar, han de procurar:

- Conocer los pequeños problemas de la gente y sintonizar con ella. Resolver reclamaciones sencillas y crear una corriente de simpatía alrededor de la sección. La resolución de cuestiones se lleva a cabo en primer lugar por medio de acción directa, es decir hablando directamente con el jefe, capataz etc. Si no se puede, hacer que intervenga el sindicato con su arsenal clásico (negociación-presión-boicot-sabotaje-huelga etc), y si por cualquier motivo no

funciona esto, o por relación de fuerzas es imposible, o hay que poner en marcha un gasto energético al que no estamos dispuestos, puedes realizar una reclamación jurídica a través de la asesoría jurídica del sindicato. (Para eso está esta secretaría).

- Legalizar la sección ante el CEMAC y ante la empresa. La legalización no supone de entrada la obtención de ninguna garantía ni derecho. Pero permite que en un hipotético caso, la sección pueda convocar una huelga legal y otras actividades, al tener personalidad jurídica.

- Localizar al enemigo, que es por un lado la empresa, y por otro en el 99% de los casos, el comité de empresa y el resto de los sindicatos que colaboran con ella. Hay que aumentar las contradicciones y no dejar pasar una. Pero no perdamos de vista nunca al enemigo real, que es la empresa, ya que en esos sindicatos puede haber gente y militantes con buenas intenciones.

- La sección ha de procurar estar presente en el Comité de Seguridad e Higiene del centro. Si no existe, promover su creación. Tanto si se está en él como si no, la sección elaborará sus planes de seguridad en el trabajo, en prevención de enfermedades y accidentes.



Néstor Makhnó, pesadilla del Ejército Rojo.

- Recolectar el máximo de datos sobre la empresa, beneficios que obtiene, planes económicos, reconversiones, plantillas, salarios de los directivos, composición de los consejos de Administración, suministradores, empresas subsidiarias, costumbres y comportamientos de la patronal... Esto sirve sobre todo, para anticiparse a sus planes represivos, y también para llegado un hipotético caso, poder gestionar la empresa.
- Editar boletines, hojas informativas sobre los temas que vayan saliendo, mostrando las opciones de CNT. Recaltar siempre el asunto de que quienes deben decidir son las asambleas.
- La anarchosección procurará que la empresa reconozca la personalidad colectiva y jurídica de sus trabajadores, es decir, que los representantes

que se elijan en asamblea tengan capacidad negociadora, que hoy día está sólo en manos de los comités de empresa.

- Cuando el Comité de Empresa convoque alguna asamblea general, hablar en ellas como CNT y procurar que se asuman nuestras propuestas. Negarse a que las votaciones sean secretas. El voto secreto es siempre reaccionario. En la asamblea sucede a veces, que la gente se da cuenta, que no tiene nada que ocultar, pierde el miedo y posee el sentido común que le hace ver las cosas con claridad.

- Si las asambleas deciden cosas que vayan en contra de lo acordado por la sección de CNT, se respetará el acuerdo si no es contradictorio con lo que pensamos, pero no lo secundaremos si no queremos, y siempre defenderemos nuestras posturas.

- Si llega el momento en que la torpeza y traición del comité o de los sindicatos institucionalizados se hace muy evidente, hay que intentar derribar al comité de empresa, y proponer que la representación se lleve a cabo por secciones sindicales y asambleas de empresa.

- En caso de huelga, procurar estar en mayoría, o al menos presentes, en el comité de huelga. Hay que intentar que la convocatoria de huelga se decida en asamblea general por mayoría, y que allí mismo se nombre al comité de huelga que es el que se debe de encargarse de relacionar a la empresa con la asamblea. Y para que esto suceda ahí deberá estar la CNT. Es el único caso en que con la legislación laboral en la mano, la empresa está obligada a dialogar con representantes de las asambleas.

"Corresponde al comité de huelga, participar en cuantas acciones sindicales, administrativas o judiciales se realicen para la solución de un conflicto" (Real decreto ley de relaciones del trabajo I II1977 de 4 de marzo)

- La sección ha de respetar a las asambleas generales, pero no olvidar que somos un sindicato, que pretendemos agrupar a trabajadores y trabajadoras, y por tanto tenemos nuestras propias posturas.

- Hay que insistir en que una CNT amplia, es la mejor garantía para que se respeten las decisiones de las asambleas.

- La sección debe ser consciente de que una asamblea de fábrica puede

ser manipulada. Si la empresa y los sindicatos ven que pierden los papeles, mandarán a las asambleas a todas sus fuerzas: El comité de empresa, las secciones sindicales de los sindicatos colaboracionistas, los mandos, jefaturas etc. La sección sindical de CNT será acusada, de falta de representatividad, de no dar alternativas, de ser terroristas y cosas así. Según esté la relación de fuerzas y la voluntad de resistir se llegará a más o menos. Y esta lucha no es nada sencilla.



Manifestación del 1º de Mayo de la CNT

Relación de la sección con el anarcosindicato

La sección nombrará una persona que la coordine con su sindicato y que pertenecerá a su comité, otra que la represente ante la empresa, y otra que recaude fondos. Ante cualquier cuestión que exceda las posibilidades de la sección sindical, se acude al sindicato, que es el centro de la vida de la anarcosindical, y el que sostiene a la

sección. De la misma forma, el sindicato puede recabar la colaboración de la sección. Los cargos siguen en ella las mismas normas que en el sindicato, y es recomendable que las responsabilidades sean asumidas rotatoria y colectivamente por la totalidad de la sección.



Foto juvenil del secretario de la CNT, cuando se editó este trabajo.

Empresas y sectores en los que no existen comités de empresa

Son lugares de "economía sumergida", trabajo precario etc. Son sectores en los que el empleo cuelga de un hilo, los salarios son bajos, las condiciones de trabajo insalubres y la patronal despide sin contemplaciones a quien levanta más de la cuenta la voz. Es conveniente que la sección pida el apoyo de su sindicato para que la presión la ejerzan personas sobre las que no pueda recaer la represión. En estas empresas la acción directa suele dar buenos resultados, porque la vía jurídica es casi siempre inútil, salvo que se pueda recaer la represión. En estas empresas la acción directa suele dar buenos resultados, porque la vía jurídica es casi

siempre inútil, salvo que se pueda demostrar que el despido se produce por represión sindical. Hay que aclarar que para realizar actividad sindical

en una empresa, no hace falta ni ser fijo en ella. Incluso estando en periodo de prueba. El despido determinado por actividad sindical, es despido nulo radical, único caso en el que la empresa está obligada a readmitir, (si es que puedes demostrarlo). La mayoría de las recomendaciones anteriores son válidas aquí, incluso mejores, porque a veces no hay ni otros sindicatos

Relación de tu sindicato con otros sindicatos de CNT de tu localidad: la Federación Local

En el caso de que distintos sindicatos de CNT, (construcción, metal, oficios varios, gastronomía, servicios públicos etc), convivan en una misma ciudad, ese conjunto forma lo que se llama una Federación Local, (F.L) que se coordina por medio de un comité. Este comité tiene los mismos cargos que existen en el sindicato y las mismas atribuciones, El comité local por tanto es un organismo de relación, administración y desarrollo de acuerdos que se le encomienden. En ningún caso un grupo ejecutivo.

¿Cómo se nombra al comité local?

El comité local se nombra en un Pleno Local de Sindicatos, una reunión a la que los distintos sindicatos locales (Oficios Varios, Sanidad, Construcción...) mandan delegaciones, con acuerdos por escrito que han tomado previamente en asamblea. Esta asamblea de delegaciones nombra secretaría general y tesorería. El resto de los cargos: prensa, formación, archivo, jurídica etc se cubren con una persona de cada sindicato de ramo.

Los plenos locales de sindicatos toman decisiones de ámbito local. Para ello es necesario que los sindicatos celebren sus respectivas asambleas y tomen acuerdos previamente. El pleno local se convoca a petición de un sindicato por medio del comité local.

¿Qué sucede si no hay más que un sindicato de oficios varios en una localidad? El sindicato en cuestión puede relacionarse con otros de localidades cercanas y formar una federación comarcal, con las mismas atribuciones que la federación local.



Mecanismos de relación y coordinación entre federaciones locales: la Confederación Regional



Cuando varios sindicatos de un determinado entorno geográfico establecen relaciones, forman una Confederación Regional del Trabajo. Por ejemplo, la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía-Canarias. El entorno geográfico puede ser modificado a voluntad de los sindicatos y las regionales pueden tanto fundirse, para lo que necesitan el acuerdo de ambas regionales, como dividirse, si lo desean el 75% de los sindicatos.

Salvador Seguí, el *Noi del Sucre*, militante confederal, pintor de profesión, asesinado por los pistoleros de la patronal en los años veinte.

Los sindicatos de la Confederación Regional deciden en común por medio del Pleno Regional de Sindicatos. A él acuden las

delegaciones directas de los distintos sindicatos de la región con sus acuerdos tomados por escrito y en asamblea. El Pleno Regional de Sindicatos es el encargado de decidir sobre todas las cuestiones de su ámbito geográfico. Para las actividades de coordinación, el pleno nombra una persona que represente



Manolo Rodríguez en cambio, vivió para contarlo.

a la confederación regional, que ejerce la secretaría general de un comité regional. Elige además una localidad que será su sede física. El resto de secretarías del comité regional, (tesorería, jurídica, pro-pesos...) se eligen en un pleno local de sindicatos de la federación local en la que recaiga el nombramiento, y cada sindicato nombra una persona para cubrirlas. Es un poco aburrido, tal vez un ejemplo clarifique las cosas: Los Sindicatos de Oficios Varios de Cádiz, Sevilla, Granada, Córdoba, Jaén y cincuenta más de ramo de distintas localidades, se reúnen en Pleno Regional y nombran a Juana Pérez, del SOV de Cádiz,

Sevilla, Granada, Córdoba, Jaén y cincuenta más de ramo de distintas localidades, se reúnen en Pleno Regional y nombran a Juana Pérez, del SOV de Cádiz, como secretaria regional de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía Canarias, y designan como sede del comité la Federación Local de Cádiz. La Federación Local de Cádiz está compuesta por los sindicatos del Metal, Construcción, Artes Gráficas, Oficios Varios, Servicios Públicos, Químicas y Jubilados.

Estos sindicatos, reunidos en Pleno Local eligen al resto de las secretarías proponiendo una persona cada uno de ellos.

El conjunto de estas secretarías (General, organización, jurídica, información, archivos etc), forman lo que se denomina Secretariado Permanente, que junto con las secretarías locales de la región, forman la totalidad del Comité Regional.

El Comité Regional es un órgano de coordinación, gestión y administración. No puede tomar decisiones ni acuerdos. Sólo desarrollará las tareas que se le encomienden. Será revocable en cualquier momento, en todo pleno regional se podrá cuestionar la continuidad del comité. Tendrá una duración consecutiva de tres años como máximo y siempre que se elija uno nuevo, tendrá que ser refrendado en un pleno regional posterior. Los miembros de los comités no pueden hacer propuestas a los plenos y asambleas.

Debe quedar bien claro que la soberanía de la Confederación Regional

pertenece siempre a los anarcosindicatos de ramo.

Las funciones del Comité Regional son las mismas de los otros comités, salvo por la mayor amplitud geográfica que abarcan.



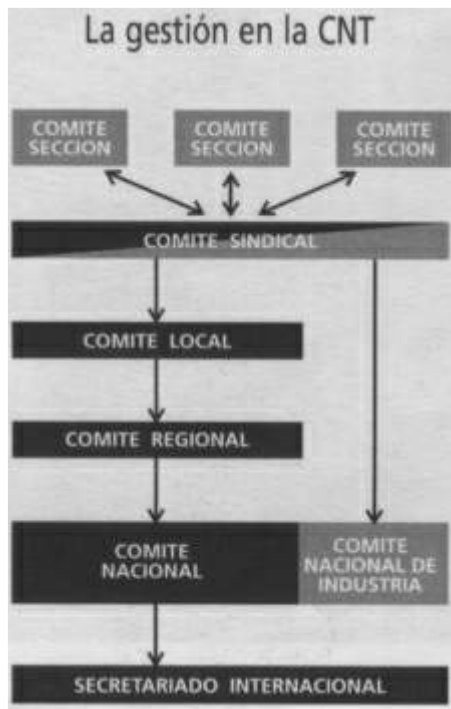
Relaciones entre las distintas confederaciones regionales: la Confederación Nacional

Las distintas confederaciones regionales que operan dentro del ámbito de poder dominado por el llamado estado español, forman la Confederación Nacional del Trabajo. Las confederaciones regionales toman sus acuerdos en el Pleno Nacional de Regionales, al que acuden sus delegaciones con acuerdos tomados por escrito en Plenos Regionales de Sindicatos. El Pleno Nacional de Regionales tiene capacidad para tomar acuerdos en su ámbito geográfico y nombrar un secretario general nacional y una federación local que será sede física del Comité Nacional.



Mariano Rodríguez Vázquez, *Marianet*, albañil, secretario general de CNT en 1936

Por ejemplo: Las confederaciones Gallega, Murciana, Astur-leonesa etc, reunidas en pleno nacional de regionales eligen a Belinda Fernández, del Metal de Barcelona, como secretaria general de la CNT. La sede del Comité Nacional recae en la Federación Local de sindicatos de Barcelona, que está compuesta por 32 sindicatos, que reunidos en pleno local eligen al resto de las secretarías. Estas personas, Belinda Fernández y las elegidas en Barcelona forman el Secretariado Permanente del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, (SP del CN). El resto del Comité Nacional se cubre con la secretaría general de cada regional. Las funciones de este comité son las mismas que las expuestas hasta ahora para otros comités y sufre las mismas limitaciones.



¿Porqué la elección de comités se realiza de esta manera?

Se hace así para evitar que los comités sean homogéneos. En otras organizaciones se eligen listas, candidaturas, equipos y programas, se establecen alianzas para copar cargos y desde allí llevar adelante la política de la tendencia vencedora. El anarcosindicalismo considera que sus comités no deben tener programas ni política. La elección directa por parte de los sindicatos garantiza la heterogeneidad y variedad del comité. Cualquier tipo de representación tiene una carga de poder ejecutivo, pero en la CNT se procura que este poder en manos de personas más activas e informadas sea mínimo.

¿Cómo deciden los sindicatos de la CNT entre ellos?

Por medio del Congreso de la CNT. Al congreso acuden las representaciones directas de los sindicatos independientemente de la regional o local a que pertenezcan, con sus acuerdos tomados por escrito y en asamblea previa. El congreso procura decidir sobre la actividad general de la CNT para evitar que distintas confederaciones regionales actúen contradictoriamente. El congreso puede también nombrar un nuevo comité nacional y cuantas cuestiones se estimen oportunas por parte de los sindicatos. Desde su fundación en 1910, la anarcosindical ha celebrado siete congresos, los tres últimos desde la muerte de Franco.



El congreso es convocado por el Comité Nacional cuando existe ambiente de necesidad, cuando han surgido situaciones nuevas o contradictorias que piden aclaración. Entonces se convoca con un año de antelación, se ratifica la convocatoria en un Pleno Nacional de Regionales, se presentan los temas de discusión y comienza el debate en el seno de los sindicatos

unos siete meses antes de la fecha de inicio.

Los congresos de la CNT han sido siempre muy tempestuosos. Es tradicional que se pierdan las primeras sesiones en temas técnicos, cómo se vota, cómo se discute, qué delegaciones se aceptan, saluciones.

También es tradicional que la gente se repita y defienda sus acuerdos hasta la congestión, y que haya ambiente apasionado.

"Para presidir la primera sesión resulta elegida (la federación local de) San Feliu de Guíxols, (Cataluña). Formada la mesa de discusión, el presidente hace uso de la palabra. Presidente. Recuerdo que en el congreso del 31 también presidí la primera sesión. En aquel congreso las sesiones transcurrieron en un ambiente cargado de pasión. Faltó control y las primeras sesiones fueron anodinas. Conviene que en éste no ocurra lo mismo.

Ferrovianos Madrid Norte. Pregunta si es posible que las federaciones locales, que son delegaciones indirectas, puedan presidir y ser secretarios del congreso.

Presidente. Le aclara que él representa a todos los sindicatos de su localidad porque se convocó la asamblea general y en ella se discutieron los puntos del orden del día, por lo que es una delegación directa.



Angel Pestaña, de profesión relojero.

Vidrio de Sevilla. Entiende que no se puede tener delegación sin serlo del sindicato a que se pertenece, por lo cual las locales son representaciones indirectas, y las delegaciones deben serlo directas.

Presidente. Aclara su situación remarcando que fueron los sindicatos los que así lo decidieron al discutir conjuntamente el orden del día.

Torre vieja. El delegado debe representar a su asamblea y no a otros sindicatos.

Hospitalet de Llobregat: Démonos cuenta de la anómala discusión que mantenemos y ante ello precisa que recordemos los acuerdos del anterior congreso...

Ferrovianos Madrid Norte. La pregunta era saber si las delegaciones que vienen con carácter informativo pueden presidir. El entiende que no.

Construcción de Valencia. Debe procederse al nombramiento de la comisión revisora de credenciales...

Presidente. Será mejor zanjar el debate ahora. Recuerda a los delegados que el congreso empieza igual que el del 31 y

si se pretende que prevalezca el propio criterio, ¿cómo puede la mesa encaminar los debates?

Ferrovianos de Madrid Norte: Insiste en que son informativas y no pueden presidir.

El secretario de palabras interviene para rogar que no se aglomeren al pedir palabras porque es imposible entenderse. Luego dice que es delegación directa... (Actas del Congreso de Zaragoza de 1936).

Ese fue el inicio del histórico congreso de Zaragoza de 1936. El presidente, que representa a la federación local de sindicatos de San Feliu de Guixols, pide serenidad en los debates, y la primera intervención es

para cuestionar al propio presidente, por representar a una federación local y no a su sindicato. El extracto del acta anterior es un ejemplo de cientos en el que a les delegades sólo les falta tirarse de los pelos. Otro congreso divertidísimo fue el de la AIT en Zaragoza, en abril de 1872...

..Lleno absolutamente el teatro de Novedades; lleno aún el paseo por los que no cabían en el teatro; cuando Morago declaró abierto el congreso y se presentó Colandrea (jefe de orden público de Zaragoza), con su ayudante (Braulio Bello, inspector de orden público), a suspender el acto, fue un momento solemne. Los delegados en el escenario, permanecieron sentados y tranquilos.

Los funcionarios gubernativos, con una corrección rayana en la timidez, dieron sus nombres ante la petición del presidente, expuesta con dignísima superioridad.

El público anhelante y silencioso, dispuesto a ser actor en cuanto se iniciase la tragedia, escuchó el diálogo entre presidente y polizonte.

Tomás y yo estábamos cerca de la puerta, y vimos que en momento que entró la autoridad al escenario, el clamor y el movimiento de la multitud, consecuencia natural del suceso, fue interpretado por un hombre que se hallaba a nuestro lado como un intento de fuga del público. De un salto, aquel hombre, que parecía un coloso rural, en mangas de camisa, remangado, y enseñando unos brazos de musculatura hercúlea, dijo describiendo una línea delante de sí con un enorme garrote... "¡Recontra! ¡Al que pase por aquí! ¡Le rompo la cabeza!"

Por fortuna no hubo necesidad de probar la seriedad de la amenaza.

Todos permanecieron en sus puestos y cuando la sonora y bien timbrada voz de Morago, gritó: "¡Viva la Internacional!" Resonó un atronador...

"¡Viva!" (Anselmo Lorenzo. El Proletariado Militante.)



Resumen

Hasta aquí hemos visto formas de decisión de la CNT, que giran básicamente en torno a la Asamblea de Sindicato.

Otros órganos decisorios con representación directa por medio de delegaciones de los sindicatos, son los Plenos. Plenos locales, regionales y congresos, a los que acuden los sindicatos con acuerdos tomados previamente en asamblea y por escrito.

Se salta esta regla el Pleno Nacional de Regionales, al que acuden las delegaciones de las distintas confederaciones regionales, con acuerdos tomados previamente y por escrito en un Pleno Regional de Sindicatos.



¿Cómo se coordinan las distintas anarcosindicales del mundo?

Por medio de la [AIT, Asociación Internacional de los Trabajadores](#). En un congreso mundial al que acuden las delegaciones de las distintas secciones se elige un secretariado internacional. La [AIT](#) se puede estructurar por continentes.



La gestión y administración de los distintos comités: Las plenarias. Las limitaciones de los cargos en la CNT



Ya hemos hablado de las distintas limitaciones que tienen los comités en la anarcosindical, para evitar la aparición de una burocracia y nuevas formas de poder. En resumen son:

- Las personas que forman parte de los comités no pueden recibir salarios por sus servicios. Estas actividades son siempre voluntarias y desinteresadas.
- Los cargos son de gestión (desarrollo de tareas encomendadas) y administración. No pueden decidir por encima de los sindicatos.
- Los cargos son revocables y cuestionables en cualquier momento.
- Tienen una duración máxima consecutiva de

de tres años.

-Son rotativos.

-Están a disposición de cada asamblea.

-Los comités no pueden hacer propuestas a la anarcosindical. Estas parten siempre de los sindicatos.



Juan Peiró, obrero vidriero, firme defensor de las Federaciones de industria. Fusilado en 1942 por negarse a colaborar con el franquismo.

-Los comités representan a la anarcosindical en su conjunto. No tienen opiniones propias. Sus manifestaciones públicas tienen que coincidir con los acuerdos generales de la confederación.

-Todo comité tiene que ser refrendado en otro comicio posterior a su elección. -Los miembros de partidos políticos no pueden ser miembros de los comités.

-Los comités tienen que dar cuenta de sus gestiones en cada asamblea.

Las reuniones de los distintos comités (locales, regionales, nacionales), se denominan Plenarias (locales, regionales, nacionales). En ellas no se toman acuerdos.

Se gestionan cuestiones técnicas y se desarrollan los acuerdos de los sindicatos y las tareas que se le encomiendan al comité.



Ejemplos (discutibles todos ellos)

Tu sindicato decide realizar una conferencia cultural. Encargan a la secretaría de Prensa el buscar al conferenciante X. En conversaciones con X, la secretaría de Prensa acuerda la conferencia para un día concreto que puede asistir esa persona. La gestión es correcta, pues no es necesario convocar una asamblea para decidir una fecha cuando se desarrolla una gestión, si no se te ha dicho nada en contra.

Tu sindicato elabora un plan de seguridad e higiene y se encarga a la secretaría de acción sindical recabar información. La secretaria de acción sindical por libre iniciativa, se entrevista con el Delegado de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para solicitar a ese organismo documentación sobre el tema. Esto es el desarrollo de una gestión encomendada. La secretaria tiene iniciativa y capacidad para organizar su gestión.

Han despedido a una compañera. El secretario de jurídica realiza gestiones ante la empresa para lograr su readmisión, de acuerdo con el sindicato y la persona afectada. La secretaría de jurídica no hace más que desarrollar una gestión que va implícita en su cargo.

El comité local de tu sindicato propone a la asamblea un nuevo horario de apertura de local. Mal. No se debe consentir que ningún comité haga propuestas como tal comité, -por anodinas que sean-, a la asamblea del sindicato, que es una reunión de afiliadas y afiliados.

El comité local se entera de que han encarcelado a tres compañeras que ocupaban un local. Aparte de las gestiones jurídicas y ante la falta de tiempo para convocar asambleas, el comité local decide convocar una manifestación pidiendo la libertad de las compañeras, ya que van a ser trasladadas a otra localidad. La decisión es correcta. Un comité tiene capacidad para decidir en casos de extrema, imperiosa y urgente necesidad. En la siguiente asamblea, la afiliación decidirá si la decisión se ajustó a estas condiciones y si el comité debe seguir en sus cargos.

Por supuesto los ejemplos son miles, y las posibles soluciones que les

damos aquí no gustarán a mucha gente, y se barajarán otras, tan válidas o más como las que aquí se ofrecen. Es además complejo en ocasiones determinar lo que es gestión y lo que es decisión. Si surgen las dudas y polémicas, -que con absoluta seguridad surgirán-, sobre si la gestión encomendada es correcta, o la persona se excedió en sus atribuciones, para eso están las asambleas, que son el organismo de decisión de la anarcosindical.

Las Conferencias



Son reuniones de militantes a nivel local, regional o nacional. Las personas que acuden a ellas no pueden tomar acuerdos. Una conferencia es un lugar abierto a la discusión y exposición de todo tipo de opiniones en general y sirven para que se tenga una idea de como piensa la anarcosindical en un momento concreto. Sus discusiones se pasan luego a los sindicatos para que sean estudiadas. Las conferencias tienen la ventaja sobre las asambleas de que en ellas se escuchan todas las opiniones y tendencias, mientras que en una asamblea puede haber actitudes que queden en minoría. A la conferencia acuden personas que se representan a si mismas o a otro organismo o sindicato. No pueden tomar acuerdos.

La Federación de Industria



Todos sindicatos del mismo ramo que existen en el territorio dominado por el estado español, forman una Federación Nacional de Industria. Esta estructura supera el esquema descrito hasta ahora basado en sindicatos de ramo y oficios varios de una localidad o comarca, que se coordinan para formar una federación local o comarcal, que se unen para formar la regional, las regionales para dar lugar a la anarcosindical, y las distintas anarcosindicales para crear la AIT. Se trata de un esquema basado en la proximidad geográfica.



La federación de industria se apoya en la similitud del ramo. Todos los sindicatos únicos de ramo de por ejemplo, el metal, se unen y coordinan a nivel del estado, o mundial para formar la Federación nacional o mundial de Industria Siderometalúrgica. La idea es muy sencilla. El capitalismo mundial tiende a organizarse por medio de multinacionales que dominan a gran número de trabajadores por encima de fronteras nacionales. Sucede que si surge un conflicto en la FASA RENAULT en Francia, la empresa puede trasladar su producción a sus filiales en otros países donde la mano de obra es más barata y haya menos conflictos sociales. De esta forma pueden resistir por tiempo indefinido las presiones de sus emplead@s, hacerles ceder con la amenaza de reestructuraciones, cierres patronales etc. Frente a esto se pondría la Federación de

Industria Siderometalúrgica, que se ocuparía de dar una respuesta conjunta a la empresa por encima de las artificiales fronteras nacionales y no consentiría que otras sucursales de la misma empresa, de otros países o del mismo, suplieran la producción de la factoría afectada, o desencadenaría una huelga en el sector etc, según llegara el caso.

Una Federación de Industria se basa en la agrupación de sindicatos que actúan en el mismo ramo o industria.

El esquema básico de la CNT (Sindicato de ramo, federación local-regional, nacional, internacional), se organiza por espacios geográficos.

La Federación de Industria es un organismo que se organiza con sindicatos del mismo ramo, por encima del espacio geográfico.

Una federación de industria de la CNT tiene autonomía para actuar en todos aquellos problemas que le son propios. Nombra sus representantes y están presente en las reuniones a todos los niveles que celebren las distintas confederaciones nacionales y regionales, con voz pero sin voto.

En la época que nos ha tocado vivir, las federaciones de industria de la CNT llevan una existencia azarosa por falta de recursos económicos y humanos. Nuestras FF.II. no dejan de ser un deseo y en la actualidad no tenemos ni bien definido el cómo financiarlas, y las que tenemos existen gracias a la mucha voluntad que les echan las personas que las componen. Se las denomina también con el más modesto nombre de coordinadoras de ramo.



La prensa confederal



Es tradicional que todos los organismos de la anarcosindical tiendan a crear sus propias publicaciones en las que expresan nuestra particular forma de ver las cosas. A nivel nacional el órgano de la CNT es el "CNT". No puede decirse que los que inventaron el nombre fueran muy originales, pero estamos ya acostumbrados a él. El CNT funciona de forma autónoma. En un congreso o pleno nacional de regionales se elige dirección y una localidad de residencia, que se encargará de todo lo relacionado con el mismo: Distribución, suscripciones, venta, impresión, recepción de artículos etc. El CNT está abierto siempre al debate y a la expresión de opiniones contrapuestas y se nutre de las colaboraciones de los sindicatos, de personas simpatizantes, grupos etc. Su editorial es redactado por la secretaría general de la CNT. El director@ del CNT acude a las reuniones del Comité Nacional, con voz pero sin voto, y puede ser requerid@ a efectos informativos por las distintas confederaciones.

El periódico confederal más antiguo es Solidaridad Obrera, órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, fundado en 1907.

La Fundación Anselmo Lorenzo

La FAL es la fundación cultural de la CNT. A ella van a parar sus materiales históricos y archivos. Se encarga además de la edición de libros y actividades culturales. El funcionamiento de la FAL es autónomo, y su president@ es también elegido el PNR o Congreso. Recibe el nombre de Anselmo Lorenzo porque fue uno de los primeros introductores de la AIT en España.



[FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LIBERTARIOS «ANSELMO LORENZO»](#)

La afiliación

A la anarcosindical puede pertenecer cualquiera que lo desee, con la única excepción de policías, militares, cuerpos armados y cargos represivos. No hace falta ninguna ideología para ser de la CNT. Y esto es así, porque la CNT es anarcosindicalista, esto es, una estructura en la que las decisiones se toman en asamblea, desde la base. Una estructura autónoma, federalista que no depende de partidos políticos, de subvenciones estatales, de burocracias profesionales etc. La anarcosindical lo único que pide es el respeto a estas reglas de juego, y desde este punto de vista, en ella pueden convivir personas de distintas opiniones, tendencias e ideologías. Ecologistas, pacifistas, miembros de partidos políticos... pueden estar dentro de la CNT. Existirán distintas opiniones, enfoques, formas de ver problemas concretos...Lo común, lo que une en el anarcosindicato, es su funcionamiento original, su estructura antiautoritaria.



Pedro Kropotkin

De lo que el sindicalismo revolucionario se defiende, es de maniobras que pretendan convertirlo en un sindicato que sea usado por partidos políticos, o en beneficio de personas concretas, o de la aparición de liderazgos, o del culto a la personalidad, o de crear estructuras ideológicas cerradas. Por ello se autoexcluyen normalmente las personas autoritarias. La CNT es una estructura abierta, pero la gente ha de saber donde se mete y para qué.

Las tácticas del anarcosindicalismo

La anarcosindical se basa en tres principios básicos: La Autogestión, el Federalismo y la Ayuda Mutua.

La autogestión significa autogobierno. La anarcosindical desea que las personas, fábricas barrios, pueblos, ciudades y demás entidades, gestionen sus propios asuntos, sin la intervención de autoridad alguna.

El Federalismo supone autonomía, y es el nexo que articula la unión libre de todos los grupos creados, tanto económicos como humanos. El federalismo es el principio básico que rige la estructura de la CNT, que no es otra cosa que una confederación de organizaciones soberanas, no sujetas a ningún poder central.

La Ayuda Mutua se ve como mejor sistema de desarrollo, en contraposición a la competencia existente en el sistema capitalista. La Ayuda Mutua supone ver el mundo como un todo, por encima de razas, idiomas y culturas.

En consecuencia, el anarcosindicalismo es antiautoritario, anticapitalista, antimilitarista, anticoncentralista, antiteísta, antinacionalista... O si lo preferís, libertario, comunista, pacifista, laico, internacionalista...

La Acción Directa



La palabra táctica significa actuar en el terreno de los casos concretos. La acción



Uno de los primeros mitines de la CNT tras su legalización en 1977.

directa supone acción sin intermediarios. Solución directa de los problemas por las partes interesadas. La Acción Directa rechaza por tanto la actividad de parlamentos, magistraturas, comités, gobiernos etc en los asuntos del pueblo.

Ejemplo

-Llevas un mes en huelga pidiendo distintas mejoras en el convenio y evitar la entrada de los planes empresariales

de productividad. La misma huelga con la misma convocatoria puede ser llevada adelante por medio de la Acción Directa, lo que supone un proceso asambleario de tod@s les trabajadores y les representantes que eligen para las distintas gestiones frente a la empresa, o por Acción Mediada, si la huelga es convocada por el comité de empresa, que negocia sin informar ni pedir opinión a la asamblea, y con la intervención de la autoridad laboral que puede dictar laudo.

-Te han despedido. Acción Directa es que tu problema es tomado como propio por la anarcosindical y por tus camaradas, y se realizan gestiones, conversaciones, presiones, sabotajes etc para lograr tu readmisión.

Acción Mediada sería irte directamente a una asesoría jurídica a que te gestione el despido en magistratura.



1º de Mayo de 1986.

El único tipo de acción aprobado en la anarcosindical, es la Táctica de Acción Directa, en todos sus congresos desde 1910.

Sin embargo y para ser francos, hay que reconocer que tal como están los tiempos y nuestras fuerzas, acudimos a veces a un tipo de acción mediada por medio de nuestros gabinetes jurídicos y las magistraturas de trabajo. Siempre intentamos arreglar los problemas sin recurrir a picapleitos, que suponen dejar nuestra soberanía en las manos del sistema judicial, alargar procesos que serían más rápidos de existir respuesta contundente y gastar gran cantidad de fondos en mantener un

sistema legal caro, parásito, pernicioso e inútil. Pero hay ocasiones en que por falta de decisión, de apoyo, de gente... no queda más remedio que recurrir al abogad@, o no hacer nada. Por esta causa en ocasiones se ha propuesto admitir en los acuerdos de congresos el usar aparte de la acción directa preferentemente, la acción mediada cuando no quede más remedio.



La CNT se encargó de la enseñanza durante la Revolución Española de 1936.

No ha sido así, porque mientras se mantenga la Acción Directa, como táctica única asumible por la militancia anarcosindicalada, mantendremos nuestro compromiso con ella, y cada vez que actuemos en contra de la Acción Directa sabremos que estamos rompiendo un acuerdo. Si admitimos un tipo de táctica en contra de nuestra estructura y digerimos lo indigerible, es posible que cuando tengamos fuerza y gente suficiente para llevar adelante

nuestros puntos de vista sin necesidad de soportar normas jurídicas, no lo sepamos ver y por rutina se recurra a los tribunales.



También nos ocupamos de la sanidad.

La acción Directa es siempre más rápida, barata y eficaz que el recurso a la mediación. Tiene la desventaja de requerir más energía y valor para llevarla adelante.



La finalidad de la anarcosindical

"...Después de este congreso no será ya pan lo que reclamaremos. Desde hoy reclamaremos justicia, reclamaremos

equidad. Luchamos desventajosamente, pero afirmo que tenemos el derecho a la vida y para conquistar este derecho, sólo nos queda el recurso legal y supremo de rebelarnos. Debemos prepararnos para cruentas luchas. El mundo burgués se hunde por sí solo. No hará falta que empujemos mucho para derribar el puntal carcomido que lo sostiene. El principio de autoridad está tan relajado..." (El delegado del gobierno y las fuerzas de represión intentan suspender el mitin y ocasiona un buen conflicto) "...No pretendo dar lugar a que la autoridad cometa una torpeza; pero tengo el deber y el derecho de manifestar que el principio de autoridad está podrido hasta la misma médula. Es preciso que nos demos cuenta del momento actual. Cuando el mundo burgués se derrumbe, cuando toda esta escoria social injusta e inhumana se hunda para siempre, se hará necesario patentizar ante el mundo que ha sido aplastada por el peso de sus propias faltas. No somos nada, somos esclavos; cuando hombres y cuando ancianos exprimidos por el privilegio y la desigualdad, durante toda nuestra vida de miserias y sufrimientos, llevamos, hasta que bajamos a la tumba, el estigma de esta sociedad inicua y cruel. Se hace necesario pues, camaradas, que el día de la liquidación de las injusticias, el pueblo derrumbe los restos del régimen decrepito aventando las cenizas para que jamás pueda reconstruirse. "
(Angel Pestaña, en el mitin de clausura del congreso de 1918, en Barcelona).

El anarcosindicalismo quiere transformar la sociedad. Quiere acabar con el sistema capitalista y con el estado. Considera que no hay derecho a que unas personas impongan su voluntad sobre otras a las que roban y explotan por medio del trabajo, y se mantengan apoyadas por un aparato de violencia y terror organizado que es el estado y su sistema policiaco. Existe gran cantidad de literatura dedicada a la crítica de la sociedad capitalista, y no vamos a insistir mucho en el tema.

Sobre como se llegará a esta transformación, la anarcosindical afirma que no existe otro medio que la Revolución Social, esto es, un cambio brusco por el cual las estructuras autoritarias son derribadas. Es el final de un proceso y comienzo de otro nuevo. La revolución se produce cuando el pensamiento colectivo de los pueblos la ve necesaria, cuando las bases morales, éticas, filosóficas, económicas del sistema entran en bancarrota. No es un fenómeno predecible, ni realizable por una minoría, sino que se prepara, llega un momento en que simplemente es posible, algo la

desencadena, y entonces sucede. El papel de la anarcosindical es aumentar las contradicciones del sistema, clarificar a los pueblos la mentira, el engaño, la explotación a que son sometidos por la minoría gobernante, y estar presente durante el proceso revolucionario para iniciarla si puede, y para evitar, por un lado que la revolución sea aprovechada por minorías, vanguardias, partidos etc en su beneficio, y por otro, para que cuando se produzca la contrarrevolución, el pueblo retroceda lo mínimo posible en las conquistas obtenidas. La revolución debe acabar con la propiedad, el estado, gobiernos, policías, ejército, universidades, iglesias, bancos, industrias, mentalidad competitiva e individualista... y establecer nuevas estructuras y formas de vida. La revolución es pensamiento, libertad y deseo en acción. Las personas que han vivido momentos revolucionarios, los describen como una borrachera de luces, sonidos y alegría. No es el baño de sangre y violaciones con que nos ilustra la televisión. La gente se para en la calle y habla, esto sucede siempre y es muy importante. Se habla de todo, se habla con personas de otros idiomas y se las entiende, porque quieres comunicarte. Se habla de cosas que uno nunca antes se había planteado y que ahora afloran con naturalidad, sin esfuerzo. Se realizan cosas que días antes hubieran sido inconcebibles... Quienes hemos vivido esos instantes en alguna ocasión no los olvidaremos jamás.

El italiano levantó la cabeza y se apresuró a preguntar:

-¿ Italiano?

Yo contesté en mi mal español:

-No, inglés. ¿ Y tú?

-Italiano.

Al salir, él cruzó la sala y me estrechó enérgicamente la mano. ¡Qué extraño ese afecto que uno puede sentir por un desconocido! Era como si su espíritu y el mío hubieran conseguido, momentáneamente, salvar el abismo del lenguaje y de la tradición, y unirse en la mayor de las intimidades...

Por lo que uno podía juzgar, la gente parecía contenta y esperanzada. Por encima de todo se creía en la Revolución y en el Futuro, se tenía la sensación de haber entrado súbitamente en una era de igualdad y libertad. Los seres humanos trataban de comportarse como seres humanos, y no como engranajes de la máquina capitalista. En las barberías había letreros anarquistas explicando enfáticamente que los barberos habían dejado de ser esclavos. En las calles había carteles de colores exhortando a las prostitutas a dejar su oficio. para alguien que procediese de la burlona y endurecida civilización inglesa, había algo casi patético en la literalidad con la que aquellos españoles idealistas interpretaban los gastados lemas de la revolución. (George Orwell. Homenaje a Cataluña. 1937)



Los transportes públicos fueron organizados por los obreros en la Barcelona revolucionaria.

El acto revolucionario es un acto popular. Lo realiza la gente corriente con todos sus defectos. Existe una polémica que dura siglos sobre si la revolución puede ser llevada a cabo por seres normales, esto es machistas, autoritarios, violentos como somos más o menos en esta sociedad enferma, o por personas más formadas y que llevan en sí la forma de funcionamiento futuro y que han cambiado por la educación u otros medios. En general, porque opiniones en la anarcosindical

hay tantas como personas, en la CNT se opina que la revolución la realiza la gente de hoy día, y que el paso previo para formar a otras personas en la libertad y la responsabilidad es la transformación social. Lo que quiere decir que primero hay que cambiar las estructuras sociales y luego cambiará la gente. También sucede que la revolución purifica a las personas, y al menos durante un tiempo hasta que llega la contrarevolución, hace que salga de ellas lo mejor que tienen.

A pesar de esta idea, la anarcosindical se esfuerza por hacer del sindicato la escuela del pueblo, transmitirle por medio del debate permanente otras formas de pensamiento, y prefigurar la sociedad futura creando aquí y ahora, una estructura similar a la que sustituirá a la sociedad autoritaria, y una nueva moral y ética de vida.

El estado capital se ha encargado a lo largo de décadas, con la valiosa ayuda de los sindicatos y partidos institucionalizados, de inculcarnos la idea de que una revolución no trae más que desastres, y que en nuestras desarrolladas civilizaciones occidentales, la democracia es el único invento viable. La CNT asegura que la revolución social es la única salida digna, sincera y realista para la especie humana, que la revolución no es el baño de sangre que se nos describe en las películas y en los libros de historia. Se trata de un proceso que se está gestando ahora, que llegará, siempre llega, y debemos estar preparados para desatarla sin miedo, y echarle fuego a la hoguera. Si comenzará por una huelga, por un golpe de estado, por un hundimiento de la bolsa, por la negativa a pagar impuestos, por una guerra capitalista, por ocupaciones de fábricas, por una invasión de inmigrantes...Es algo que no podemos saber. Lo que sí es seguro es que una CNT amplia y fundida con el pueblo, será su mejor garantía de triunfo, y que no suceda como en todos los intentos anteriores en los que el estado volvió a tomar las riendas y cambió las apariencias para que todo continuase igual.

La estructura que tomará la sociedad una vez se realice la revolución, es lo que se ha llamado en la confederación, Comunismo Libertario, sistema económico en el que cada persona tomará de la sociedad lo que necesite, y dará a cambio aquello que buenamente pueda.

La CNT y el pueblo español tuvieron la oportunidad de desarrollar la revolución más amplia y hermosa de la historia de la humanidad durante, el periodo de guerra social de 1936 a 1939. Pusieron en práctica las ideas

que hemos expresado hasta ahora, y demostraron que una vida libre e igualitaria no depende más que de la voluntad. Al capitalismo le hizo falta una guerra de exterminio, para acabar momentáneamente con la Utopía.

Las votaciones en la anarcosindical

En la CNT se procura no votar y llegar a acuerdos por consenso. Desgraciadamente mientras mayor es el número de personas que discuten más difícil es el ponerse de acuerdo y llega un momento en que hay que votar.



Ricardo Mella destacado teórico del anarquismo, intervino en el trazado de la líneas de tranvías de El Ferrol, de cuya empresa era gerente. Partidario de las tesis organizativas influyó para la entrada en masa de los anarquistas en los sindicatos. Su muerte fue sentida por todo el pueblo gallego, que acompañó en multitud su féretro. Uno de los obreros de la compañía de tranvías, llegó a decir: "Hasta los tranvías están tristes esta mañana..."

En la asamblea de sindicato este problema se resuelve con facilidad. Normalmente no se vota porque las personas que componen el sindicato se conocen directamente y del roce cotidiano suelen tenerse más o menos las mismas ideas, y si hay que votar se hace por número de asistentes, cada uno con su voto.

El problema surge cuando las decisiones tienen que ser tomadas en plenos locales, regionales o congresos. Ya se ha explicado que la estructura básica de la CNT son los sindicatos de ramo y si no existen, los de oficios varios. Pues bien, no hay forma justa por la que las decisiones puedan ser tomadas en votación.

-Si cada sindicato dispone de un voto, un sindicato de 1000 afiliados dispondría de la misma capacidad de decisión de uno de 50. Dos sindicatos de 25 (2 votos) pueden imponer su opinión al de 1000 (1 voto).

-Si se vota por número de afiliados, un sindicato de 2000 afiliados tendría 2000 votos, y 100 sindicatos de 20 afiliados dispondrían de la misma capacidad de decisión de un solo sindicato. La

distribución geográfica de 100 es mucho más amplia que la de 1, y un acuerdo obliga a todos por igual de forma que los sindicatos pequeños tienen la misma responsabilidad que los grandes, pero muchas más dificultades.

-Encontramos además el problema de las minorías. Un sindicato que en asamblea por ejemplo decidiera ir a una huelga por 400 votos contra 350, tendría que defender la postura de huelga, que es lo que ha salido en su asamblea. El sindicato B de la federación local dice que no a la huelga por cien contra 25. El sindicato C de la federación local dice que sí por unanimidad de 15 votos. Son dos sindicatos a favor de la huelga y uno en contra, y por lo tanto la huelga sería convocada si fuera un voto por sindicato.

Pero sumando los votos negativos a la huelga, saldrían 450 votos en contra de la huelga y 440 a favor.

Para evitar en lo posible estas desigualdades, en la anarcosindical, cuando hay que votar se emplea un sistema llamado proporcional y que se basa en el número de personas que pagan la cuota según la siguiente tabla:

De 1 a 50 cotizantes	1 voto
De 51 a 100	2 votos
De 101 a 300	3 votos
De 301 a 600	4 votos
De 601 a 1000	5 votos
De 1001 a 1500	6 votos
De 1501 a 2500	7 votos
De 2501 en adelante	8 votos



Orador gallego de la CNT, no tan famoso como Mella.

Este sistema beneficia a las minorías, pero sigue siendo muy discutible. Por ejemplo, diez sindicatos con 25 cotizantes, que sumarían 250 cuotas tienen 10 votos. Más que uno de 2500, que con 10 veces más cuotas sólo tiene derecho a 7 votos. Como veis es un lío.

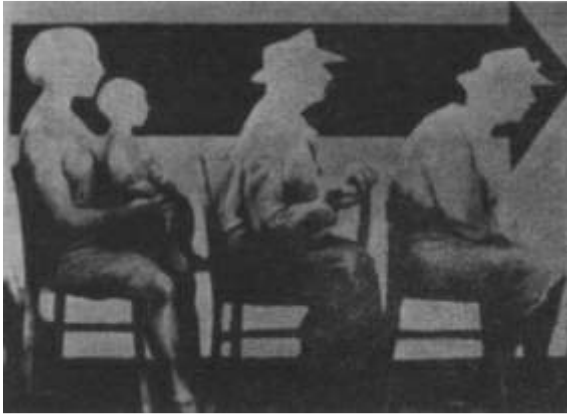
El porqué no se busca otro sistema, es porque hoy día no es necesario. Los acuerdos se consensúan tras discusiones que pueden parecer absurdas a los que empiezan en la anarcosindical, pero que son sumamente importantes para el sindicato o regional que las defiende. De todas formas no estaría de más que alguien pensara algo al respecto. Siempre que hay una votación, hay que saber que

de lo que se discute es del problema del poder, y en la anarcosindical por tanto hay que procurar votar lo mínimo posible, y alcanzar acuerdos por consenso. Todas nuestras votaciones son abiertas, y a mano alzada. Nunca secretas.

Las armas del enemigo



En tiempos pasados, no hace tanto, en el enfrentamiento cotidiano de la anarcosindical contra el estado, este empleaba la represión, en forma de



La alienación a la que nos tiene sometidos el poder es una de las armas más eficaces de control.

despidos, detenciones, torturas o simplemente el asesinato. Hoy día el capital ha variado las formas y se ha vuelto más sutil. La violencia sigue existiendo por supuesto, de mil formas distintas, y para ejercerla el estado dispone de un carísimo aparato de terror basado en sus fuerzas policíacas, su aparato judicial y legislativo, el ejército y las prisiones. Pero el capital sólo lo emplea cuando las cosas empiezan a escapársele de las manos. Encuentra más cómodo y sensato

emplear parte de sus fondos en propaganda, machacando los cerebros de la gente con la idea de que este es un mundo estupendo, que tenemos mucha suerte de haber nacido aquí y no en Ruanda o en Bosnia y que el pensar en revoluciones o en cambios sociales es una locura.



Federica, en el mitin de Montjuich en 1977.

El capitalismo democrático institucionaliza a los movimientos que se le oponen. De esta forma subvenciona sindicatos, partidos y asociaciones que se convierten en filiales del mismo. Les marca el terreno y los cauces por los que se deben mover. Se discute sobre quién debe mandar, pero no se cuestiona el que exista un mando.

El capitalismo democrático es además un sistema atractivo. Atrae a los individuos como la miel a las moscas.

Las poblaciones indígenas del Amazonas que han sobrevivido al genocidio, cuando tras luchas y sacrificios consiguen que el gobierno les reconozca derechos sobre sus tierras, o que les ceda porcentajes sobre las explotaciones mineras de oro por ejemplo, se construyen casas, plantan parabólicas y ven culebrones en portugués. El ideal a que aspiran los pueblos que mantiene el capitalismo asolados por pestilencias, hambrunas y guerras, (para recordarnos a nosotros lo bien que vivimos), es la democracia capitalista. El sistema bajo el cual padecemos aquí. Si alguien le planta cara a la democracia, al estado, a la empresa, y no baila al son que le tocan, antes de emplear la represión, es posible que usen:

- La calumnia. Te atacan con algo que tú tienes que preocuparte de demostrar que no es cierto. Te pueden acusar de chivate, alcohólico, drogadicto, sifilítico, violento...
- El rumor. El rumor tiene la ventaja de que se deja caer, y corre solo. No

hay que dar la cara. Documentos internos de ciertos sindicatos lo aconsejan y describen como los nazis, en los años 30, descubrieron que un rumor podía atravesar Alemania en tres días.

La anarcosindical no emplea jamás ni la calumnia ni el rumor. Esos métodos quedan para las mierdas que colaboran con el capital. La lucha de CNT es siempre franca y abierta.

-La descalificación. Acusarte de "no representativo", "no dar alternativas", "estar hundiendo la empresa", son frases que se emplearán para poner a la gente contra la anarcosindical. Nuestra misión es darle la vuelta a este ataque, dirigirlo contra el que lo envía y demostrar qué tipo de representatividad tiene el que habla, qué alternativas nos dan, y que quien realmente hunde siempre una empresa es el patronariado, por interés o incompetencia.

Lo que pide la anarcosindical es, menor jornada de trabajo, mantenimiento del empleo, defensa de los intereses de los trabajadores, que los gastos de reconversiones recaigan siempre en la empresa...

Nuestra alternativa es la transformación social, la revolución.

No caigas, en general, en la trampa de buscar alternativas capitalistas al capitalismo. Es decir, los planes de viabilidad basados en despidos o apertura de nuevos mercados, deja que los elabore el patronariado. Esa gentuza se adapta a lo que tiene a su alrededor. Si es un ambiente pasivo, echará la reconversión y las facturas al mundo del trabajo. Pero si la gente es hostil buscará otro tipo de soluciones.

-La compra. A veces, si nada de lo anterior da resultado, se procura quitar a la persona molesta del medio, ofreciéndole mejores empleos, salarios, privilegios... Dependerá cada cual el saber cual es su interés y qué debe hacer.

-La represión. En forma de juicios, despidos, sanciones, multas, persecuciones etc.

Todo ello apoyado por un impresionante despliegue de medios técnicos, humanos y económicos: equipos de asesores, psicólogos, medios de comunicación y control de masas, fuerzas armadas, guardias de seguridad, cuadros de mandos, sindicatos institucionalizados, partidos políticos... que se encargarán de que las cosas discurran por los cauces establecidos, y que los pueblos permanezcan en la pasividad y la ignorancia, los principales aliados del estado-capital.

Nuestro arsenal



-La Acción Directa. Ya se ha hablado de ella y es la

base de toda la actividad práctica de la CNT. Ante un problema concreto, piensa en cómo usarla siempre en primer lugar.

-El boicot. Supone el intento de hundir la actividad comercial de una empresa, no consumiendo sus productos, y evitando que otras personas lo hagan, mientras la empresa u organismo no modifique la actitud que motiva el boicot. Por ejemplo, se boicotea una marca de cerveza. No sólo se trata de que la gente no beba, sino de presionar a los bares para que no vendan esa cerveza, a los repartidores para que no la comercialicen etc.

-El sabotaje. Esta palabra designa un grupo muy amplio de actividades que van desde la realización de trabajos de mala calidad, a la inutilización de máquinas y productos, y la obstaculización del trabajo, en la llegada de materias

primas, en la elaboración del producto y en su distribución.

-La información-propaganda. La charla, conferencias, coloquios, asambleas, edición de prensa, actividades culturales etc.



El 5º Congreso de diciembre de 1979. El primer congreso tras la legalización. Aquí hubo una escisión.

-La huelga. La huelga supone paralizar la producción. Para la CNT la huelga debe siempre ser indefinida, y acabar, bien cuando se obtenga lo que se pide, o bien cuando se haya llegado al límite de fuerzas. En el desarrollo de la huelga deben intervenir sólo el mundo del trabajo y el capital, sin necesidad de preavisos,

servicios mínimos ni intervenciones del estado. Este tipo de huelga es calificada por el capital de "salvaje", y para ello ha regulado la huelga dentro de unos cauces "domesticados", para que pierda su efectividad. Una huelga que no crea problemas y que no provoca más pérdidas al capital de las que



El 6º Congreso de la CNT, en 1983. Aquí hubo otra.

ocasiona al mundo del trabajo es absurda. Lo que hoy día se llama pomposamente "derecho de asistir libremente al trabajo", no es más que una mentira. Hacer una huelga significa, romper la tregua y declarar abiertas las hostilidades. Quien la sostiene y corre los riesgos, es la persona activa, no el esquirolaje. Quien rompe la huelga perjudica no sólo a sus compañeros, sino que además actúa de forma cobarde, pues se beneficiará de las mejoras que se consigan, sin arriesgar ni perder nada. Es por ello que no son los piquetes los que crean crispaciones y conflictos, sino el esquirolaje.

- La Ayuda Mutua. Que nos permite aumentar nuestras fuerzas en caso de conflicto.
- El sindicato. La principal arma de la

CNT es ella misma. Su estructura antiautoritaria, su proceso de toma de decisiones, su autonomía frente al estado, partidos políticos y grupos religiosos, y su finalidad transformadora.

- La gente. Que ha de ser la protagonista, sin líderes, vanguardias ni programas de su propio destino. Sin gente, sin pueblo no habrá transformación social posible.

La violencia



"... Entretanto la policía se había dado cuenta de nuestra presencia, acudiendo en gran número mandada por el inspector Visedo, que llevaba un levitón gris y un sombrero de copa de los más relucientes...El inspector avanzó decidido contra nosotros seguido de sus agentes; pero Castell, que por andar algo cojo utilizaba un rudo bastón, lo descargó sobre la chistera del policía, abollándosela y dejándolo sin sentido... La policía se mostraba incansable repartiendo sablazos a troche y moche, mientras los revoltosos respondíamos con certeras pedradas. Desde los balcones los vecinos arrojaban sobre los adictos de Visedo toda suerte de extraños proyectiles, entre los cuales cubos y escupideras, y voces femeninas se oían azuzando a los hombres contra los enemigos del pueblo... (Recuerdos de Pedro Vallina del pasado siglo)

Se acusa por parte del estado a la anarcosindical de violenta. Si acorralas a un perro, le pegas con un palo y el perro te muerde, difícilmente podrás llamar al perro violento. Vivimos en un mundo violento, pero no somos precisamente sus creadores. La violencia organizada por parte del estado

capital se manifiesta de muy diversas formas. Violencia es la contaminación, las muertes en el trabajo o yendo hacia él, las enfermedades profesionales que se producen por falta de seguridad, la explotación cotidiana en la empresa, el sostenimiento de unas fuerzas armadas cuya única misión es el asesinato y exterminio, las hambrunas que devastan los pueblos, la deuda externa... Violencia es la planificación sistemática de la represión por parte del gobierno y el robo a la sociedad.

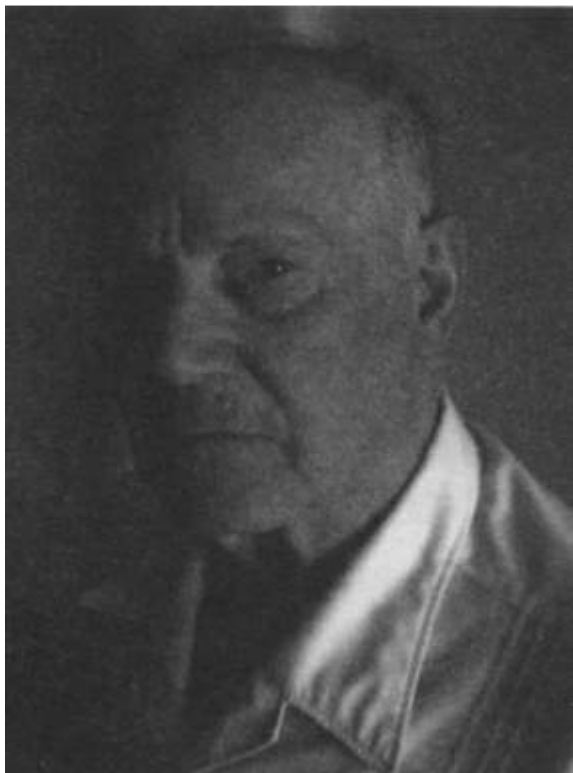
La anarcosindical se haya en pugna abierta con el estado, y en todo caso se la puede acusar de llevar esta lucha a sus últimas consecuencias, y resistir con todos los medios que encuentra a su alcance. Pero la CNT no es violenta, ni partidaria de la violencia ni de esas pamplinas. La anarcosindical rechaza rotundamente la violencia. No tenemos un estado mayor que planifique muertes, ni torturas, ni secuestros, ni actividades represivas, ni guerras, ni despidos, ni cárceles, ni juicios... Romper una máquina, hacer una huelga, no comprar productos Nestlé, ayudar a otros anarcosindicatos, hacer asambleas... No es violento. Pero si en esta lucha franca, sincera y abierta por nuestra parte contra el poder y la autoridad, algune esbirro se lleva un lamentable mordisco... ¿Es culpa nuestra?

Las plataformas básicas

"Reunidas la patronal de la construcción y los representantes del Sindicato Unico de la Construcción de la CNT de Sevilla, acuerdan:

- La jornada laboral queda establecida en 36 horas semanales..."

(Convenio colectivo de la construcción. Sevilla, mayo de 1936)



Manolo Cordero, "El Tortas", cantero-marmolista, perteneciente al sindicato de la construcción de CNT de Sevilla durante la Segunda República. Es el último superviviente de los que intervinieron en el convenio de la construcción de Sevilla de abril de 1936, donde se firmaron las 36 horas semanales. El, junto a tanta otra gente, cuyos nombres no aparecen en los libros de historia, y que vivieron en unos difíciles tiempos, nos enseñaron que podemos resistir, que es posible desobedecer, y que aunque vayamos con agujeros en los bolsillos podemos arrastrar las alpargatas con mucha dignidad. Nuestro agradecimiento a los que se fueron y a los que aún quedan: Luis Márquez, Piruli, Gabriel D'Anzur, Miajones, Castro, Melero, Rufo, Pedraza, León, Lucero, Juan Fernández, Enrique, Rafael Valle, Julián, Ariza, Ignacio, Espada, Juanita la costurera...

Se ha perdido tanto, se ha olvidado tanto, que las recomendaciones generales que damos a continuación podrán parecer enajenaciones mentales. Nuestras propuestas no parten de otro lugar que del sentido común y llevarlas a cabo no depende más que de tener voluntad. Es más, en determinados sectores ya están conseguidas algunas. Lo que es absurdo y criminal es sostener un sistema basado en el crecimiento continuo, en el consumo, en la competitividad, en la violencia. Las propuestas de CNT implican siempre ocio, seguridad y vida en armonía con el mundo, conseguidas paso a paso. Hoy estamos sufriendo una de las mayores ofensivas del capitalismo, que está intentado trasladar su producción a los países del Tercer Mundo, donde pueden explotar a su placer a sus gentes, pagarles salarios de mierda, inflingirles castigos corporales, jornadas de trabajo en condiciones delirantes y vejaciones de todo tipo. Quieren volver a principios del siglo XIX. Es por ello que estamos asistiendo a tantos cierres de empresas y elaboración de leyes represivas. Nuestra misión, es elevar el grado de hostilidad de la gente común a estos planes.



1. Las subidas lineales. Los salarios

En CNT se piden siempre subidas de salario lineales, mientras que las subidas que pactan en convenio otros sindicatos son siempre porcentuales. ¿Qué diferencia hay entre una y otra cosa?



Una de nuestras manifestaciones públicas.

La anarcosindical no establece diferencias entre los distintos tipos de trabajos. Tan importante es recoger basura como trabajar en un hospital:

- Ambos prestan servicios esenciales a la comunidad. La sanidad no podría existir sin el servicio de recogida de basuras.
- La medicina es un trabajo más especializado, lo que supone que durante una serie de años las personas

que la ejercen han tenido que ser mantenidas por la comunidad, que es la que paga los edificios, facultades, laboratorios, hospitales, etc. Una persona por sí sola no tendría fondos suficientes para pagar los estudios. Por tanto se haya en deuda con la sociedad. Mientras le future médique estudia, otros de su misma edad recogen mierda. La CNT persigue la igualdad de los salarios, el salario único, lo que llevado a sus últimos extremos supondría la desaparición del dinero. Mientras llega el día en que la antorcha justiciera de la revolución ponga patas arriba este mundo, en la negociación colectiva calculamos siempre subidas lineales.

Ejemplo

Imaginemos una clínica con dos trabajadoras, Pepa que gana 200.000 pts brutas y Rosa que se lleva 80.000 pts. Pepa gana 2,5 veces más que Rosa. Llega la negociación del convenio y consiguen una subida porcentual del 10%. Pepa, que gana 200.000 pts pasa a percibir 220.000 pts, y Rosa pasa a las 88.000pts.

La diferencia salarial es ahora de 132.000 pts. Pepa gana ahora 2,6 veces más que Rosa.

Si la negociación la hubiese llevado la anarcosindical, y se hubiese obtenido una subida lineal, las cuentas serían distintas.

Primero se calcularía la masa salarial bruta con todos los sueldos de las empleadas, que supondría $200.000 + 80.000 = 280.000$ pts. Este dinero se divide entre el número de empleadas que como son dos, sale 140.000 pts. Ahora el 10% de subida obtenido en la negociación se aplica a las 140.000 pts, lo que da 14.000 pts de subida media para las dos personas afectadas. Con ello la que ganaba 200.000 percibe ahora 214.000 pts y la de 80.000 sale al mes por 94.000 pts.

Ahora Pepa gana 2,2 veces más que Rosa.

Esto logra que las dos empleadas tengan la misma subida lineal de 14.000 pts, y que disminuya la diferencia porcentual entre ambas. Con el tiempo los salarios llegarían a igualarse.

Con una subida porcentual del 10%, una cobraría 20.000 pts más al mes, y otra sólo 8.000 pts. Las diferencias entre ambas se acentuarían.

Esto es sólo un ejemplo. Se pueden solicitar subidas lineales calculadas sobre el salario más elevado (Subida lineal de 20.000 pts para todas las categorías) y otras modalidades. O bien subidas inversamente

proporcionales: A la persona que cobra 80.000 se le suben 20.000 pts y a la de 200.000 se le suben 8.000. Que cada cual elija la que estime más oportuna.



Mitin en San Sebastián de los Reyes.

La CNT solicita siempre subidas lineales. Cantidades fijas e iguales para todas las categorías. Se persigue la igualdad de salarios. En último extremo la desaparición del dinero y del sistema salarial.

Sobre el salario hay que procurar que los aumentos recaigan siempre sobre el sueldo base y no sobre los complementos, ya que el sueldo base

es el que sirve para calcular pensiones y otras prestaciones. El salario mínimo interprofesional se fijará en 95.000pts, lo que facilitará la desaparición de los complementos que se añadirán al sueldo base. Las subidas anuales se harán siempre por encima del IPC y se cobrarán desde el primer día.

Las pensiones serán equiparadas al sueldo bruto del último año de trabajo y en ningún caso por debajo del salario mínimo interprofesional. Los gastos de farmacia y medicina serán cubiertos sin excepciones al 100%.

Los impuestos deberán recaer sobre los beneficios de las empresas. No se emplearán en ningún caso en sufragar gastos militares, ni de religiones, ni de partidos, ni sindicatos.

Los políticos, parlamentarios, gobernantes, familia real y cargos públicos no percibirán remuneración alguna por sus supuestos servicios. Tendrán que trabajar y justificar sus ingresos y gastos. Por último dejar claro que no son los aumentos de salarios lo que más nos interesa. El capitalismo los elimina rápido subiendo los precios y la inflación.



Manifestación por algo. Voluntad no nos falta.

2. El boicot a las horas extras y destajos



Una reivindicación clásica de la CNT es la abolición de las horas extras y del trabajo a destajo (cobrar por metros, superficies, kilos, cajas, tareas...) porque:

-Quitan empleo. La anarcosindical quiere repartir el trabajo, no que cuatro lo hagan todo. Repartir el trabajo significa eliminar paro y menor jornada.

Hacer horas extras aumentarlo.

-El destajo y la hora extra impiden la obtención de salarios dignos. De lo que se trata es de trabajar poco y ganar más.

-Las horas y destajos hacen aumentar la producción y los beneficios del capitalista mucho más de lo que retribuye a las personas que emplea. Son una estafa aún mayor que el trabajo asalariado.

-El sobre-esfuerzo y la tensión que implican, se traducen en un mayor desgaste, aparición de enfermedades, aumento de accidentes laborales y acortamiento de la vida.

Hemos de procurar predicar con el ejemplo y no echar nunca ni horas ni destajos. Entre trabajar poco y dinero, la anarcosindical elige siempre, trabajar poco y salarios dignos. La finalidad última es la abolición del trabajo asalariado.

3. Los boicots a la polivalencia, desafectación, disponibilidad, movilidad ...



Los ferroviarios en acción. El cartel se calló tres veces.

Todos esos términos no encierran otra cosa que mayor productividad, mayores beneficios para el capital y mayor presión sobre el mundo del trabajo. Hay que oponerse siempre con todos los medios a nuestro alcance a la puesta en marcha de todo plan empresarial que pretenda el aumento del rendimiento de la plantilla. En estos tiempos llamados de crisis, las empresas, que no obtienen los beneficios de hace unos años,

elevan los brazos al cielo y juran y perjuran que tendrán que cerrar. En este sentido cualquier reivindicación sindical es acusada de intento de hundir la empresa y el mensaje que se lanza es el de que obreros y empresa son la misma cosa. Pero nunca jamás, cuando hay grandes beneficios, el capital los reparte entre los que lo producen.

Nuestro mensaje es que los problemas de la empresa son los de los capitalistas, y si quieren solucionarlos, que se los apañen como puedan, pero no a nuestra costa. Y si no pueden, que dimitan, o que se suiciden. Que si quieren beneficios, que inviertan en tecnologías, en abrir nuevos mercados o en lo que sea, pero que no pretendan estrujarnos más de lo que ya lo hacen.

Evidentemente nuestro deseo es que las personas no sean piezas de un engranaje, en el que se dedican a apretar botones o determinadas tuercas de una cadena de producción. Pero mientras las empresas no pertenezcan a su verdadera dueña, que es la gente, ser polivalente, estar disponible etc no tendrán otro significado que el de trabajar más por menos dinero. Las explicaciones que se aplicaban a las horas y destajos es válido aquí.

4. La jornada laboral, vacaciones, jubilación y aspectos relacionados con el tiempo de trabajo



"El pueblo San está confinado en una zona muy poco productiva. El desierto del



Volín, anarcosindicalista ruso, partidario de la abolición del trabajo asalariado.

Kalahari en el que sobreviven, tiene poca pluviosidad y los años de sequía son abundantes. Los San se agrupan en número de entre 10 y 40 alrededor de un charco o poza en la temporada seca. Después de un día de caza y recolección, se juntan las provisiones y se reparten entre los miembros del grupo. Hay mucha relación de personas de diversos grupos y asiduas visitas entre campamentos. El trato es amistoso y la gente viaja con frecuencia. Las zonas de caza-recolección no están acotadas y no son defendidas. Al tener buenas relaciones con los vecinos cada grupo tiene acceso a zonas muy grandes, lo que les permite sobrevivir en años de graves sequías. Los san consumían un 33% de carne y un 67% de vegetales, que les daban 2140 kilocalorías y 93 gramos de proteínas por día. La

asignación diaria recomendada por el gobierno de los Estados Unidos es de 1975 kilocalorías y 60 gramos de proteína por día. Durante dos o tres días los san abandonan el campamento para buscar comida, y pasan cuatro o cinco días conversando, cantando, bailando, y en general, descansando.

Resulta que estas gentes llevan una vida sorprendentemente ociosa y longeva y poseen una dieta muy buena y diversa. Raramente hay en el campamento más comida que para dos o tres días, y no necesitan angustiarse por el mañana. La gente vive hasta una edad avanzada, con pocos síntomas de ansiedad o inseguridad. (Wernard Campbell, Ecología Humana)

Hay otras formas de vida que se alejan mucho de la que se nos ha impuesto, aunque sea alrededor de una charca. El caso de los san, uno de los pocos pueblos igualitarios y sin jefatura que quedan, exterminados por el progreso y confinados en un desierto, es curioso. Con absoluta certeza trabajan bastante menos que los trabajadores de nuestros cinturones industriales.

Desde que se inventaron las máquinas los economistas saben que no hace falta trabajar en las jornadas infernales de hoy día. Si este anacronismo subsiste se debe de forma exclusiva al capitalismo. El capitalismo produce, no para cubrir las necesidades de la gente, sino para obtener beneficios. Al capital le interesa un reducido número de personas realizando una tarea, en lugar de que sea realizada por más gente trabajando menos tiempo.

Si la jornada de trabajo se redujera, habría más empleo, menos paro, y menos trabajo. Si además la producción buscara cubrir necesidades reales e hiciera desaparecer los empleos inútiles y parasitarios, burocracia, gastos en artículos de lujo, industrias de élite, armamento destructivo etc, en un mundo que padece notables carencias de alimentos, medicinas, ropa, vivienda, agua potable, hospitales, escuelas... Los pueblos vivirían mucho mejor que en la actualidad. Si todos trabajasen en lo necesario, el trabajo casi desaparecería y perdería el carácter de martirio que tiene. Pero para ello el trabajo tiene que dejar de regirse por criterios de ganancia. Lo que nos lleva a lo de siempre: La revolución.

Como reivindicación básica, la CNT propone una jornada laboral máxima de 35 horas semanales, 5 días a 7 horas. En aquellos sectores que ya las disfruten, se exigirán las 30 horas semanales. (El pueblo sano consideraría esta reivindicación ridícula)

Sobre vacaciones, pedimos un permiso anual de 31 días de trabajo, sin contar sábados ni domingos.

De esta forma los días seguidos de descanso serían unos 45.

Además se puede ir pensando en pedir el año sabático. Un año de descanso cada cuatro.

Las horas extras, destajos y pluriempleos han de ser abolidos.

La jubilación voluntaria desde los 55 años con un 100% de salario.

Los tiempos de bocadillos, cafés y salidas justificadas del trabajo serán considerados como trabajo.

Las mujeres tendrán derecho a la baja maternal desde el primer día, hasta los dos años del niño si lo desean, con el 100% de salario

independientemente del tiempo que hayan cotizado a la seguridad social.

Si la mujer desea incorporarse al trabajo por algún motivo, la empresa le suministrará y pagará los servicios de guardería, hasta la edad de escolarización.

Se deben introducir en los convenios 6 días al año para faltar sin necesidad de



José Luis García Rúa. Su actividad

justificarlos. Si ya están conseguidos ir a por los 10 días al año. Además 15 días al año justificados por motivos familiares. Días por mudanza de domicilio etc. El tiempo dedicado a desplazarse desde el domicilio hasta la empresa será considerado jornada laboral. Los trabajos penosos, nocturnos, insalubres...tendrán compensaciones especiales en descansos y vacaciones.

Habrá quien piense que esto es pedir por pedir. Hay que quedar claro que estas reivindicaciones no son nada del otro mundo y perfectamente realizables a poco que deje de pensarse en rentabilidad capitalista y se piense en rentabilidad social.

5. Derechos sindicales básicos



ardillesca solo es comparable con la de Anselmo Lorenzo.

Los sindicatos y trabajadores deben controlar la

calidad de lo que fabrican. El lábel sindical significa el derecho del sindicato a no legitimar el producto si estima que es dañoso para la sociedad, la salud física y mental de las personas, el medio ambiente... Los convenios serán negociados directamente por los sindicatos y las asambleas de trabajadores, al margen de comités de empresa con poder ejecutivo y elecciones sindicales. Las secciones sindicales tendrán derecho a la negociación colectiva, a convocar asambleas y a libertad de movimientos, propaganda y afiliación dentro de la empresa como mínimo. Se rechaza por parte de CNT la firma de convenios en solitario que sean de eficacia limitada o a espaldas de las decisiones de las asambleas.

6. El Paro



Si se lleva adelante nuestra plataforma básica no sólo desaparecerá el paro, sino que hasta faltará gente

Las reivindicaciones sociales

Desde su fundación, la anarcosindical se ha ocupado no sólo de aspectos relacionados con el trabajo, como salarios, jornada de trabajo etc. Nuestros sindicatos siempre tuvieron bibliotecas, sostuvieron escuelas, realizaron actividades culturales e intervinieron a favor de los sectores marginados por la sociedad capitalista. Las comisiones de defensa económicas



El 18 de julio no se quedaron rezando.

de la CNT, llegaron a convocar huelgas generales para pedir la bajada de los precios de los artículos alimenticios, la ropa y los alquileres. Nuestros sindicatos boicotearon la construcción de cárceles... En la actualidad tenemos acuerdos sobre:

1. La mujer



**María Prat fue la que encendió a las igualadinas, vinieron ella, Dolores Iglesias... Especificó muy bien las miserias de la fábrica, las fechorías de los encargados, todo. Y al acabar las mujeres se precipitaron a pedir las*

libretas de sindicación hasta tal extremo que acabamos las que teníamos y tuvimos que pedir más. Se constituyó un sindicato fabril de 2.600 afiliadas que defendieron sus derechos como leonas. Se atrevían a plantar cara a los capataces, subían a los despachos, todo. Los hombres iban más al tanto, como si fueran ellos las mujeres. Pronto vino otra huelga general fabril, consiguiendo las mujeres la semana inglesa. O sea, fiesta el sábado por la tarde. Hasta entonces tenían un día más de trabajo que el hombre... Pero los burgueses de la zona igualadora se cabrearon tanto que decidieron contratacar, provocando en 1914 un conflicto. Se llamaba Cal Mero y tenía un centenar de obreras, y les dijeron: <<El sábado por la tarde a trabajar>>. Nosotros convocamos un mitin de inmediato. Había una persona que por diez reales iba con una trompeta por el pueblo convocando a la gente. Las mujeres no aceptaron las condiciones y el Mero las echó a la calle cerrando la fábrica. Decidimos solidarizarnos con ellas y pasarles un jornal durara y costara lo que fuese. Entonces toda la burguesía declaró el cierre patronal. Las mujeres vigilaron las fábricas para que no fueran esquiroles, y organizaron un sistema de ayuda espectacular y efectivo. En lugar de dar dinero a las familias compraban sacos de harina que un hornero amasaba y cocía gratis, y de alubias, garbanzos, lentejas, arroz. Todo lo teníamos en el sindicato, y era un placer que aquellas salas olieran a pan recién cocido. Allí las mujeres daban a cada uno según sus necesidades. Nos sentíamos

hermanos. Y cada lunes tocaban en vano las sirenas, y nadie hacía caso a los burgueses cuando decían: <<Si entregais el carnet del sindicato podéis volver al trabajo>>. Hasta que tuvieron que decir: <<Bueno, volved sin entregar nada>> (y sin trabajar el sábado)...Esta victoria dejó al sindicato con más fuerza.

Las mujeres tenían otro problema: que había encargados y directores que las hacían sexualmente suyas o las obligaban a pasar por mil miserias. Se iba entonces a exigir su destitución. O se le aparecía una noche un hombre con el rostro oculto y en silencio, y le daba una tunda que lo mantenía 15 días en cama...

En otras ocasiones esta mentalidad (machista) alcanzaba el ridículo más increíble. Entonces se hacía mucho teatro de aficionados...y se había impuesto la regla de que sólo podían actuar hombres. Nosotros, que también teníamos nuestra compañía de aficionados, tuvimos mocitas valientes que quisieron subir a los escenarios, y verlas interpretar sus papeles, fue una novedad fantástica...Lo cierto es que nosotros en esto y en muchas otras cosas llevamos la bandera del progreso. Pronto introdujimos las excursiones mixtas que fueron otro éxito... Ha tenido tantos enemigos la mujer... (Joan Ferrer. La Revuelta Permanente)



Cementerio parisino de Père Lachaise. Muro de los Federados. Lápida que recuerda los fusilamientos de los detenidos durante la "Comuna de París" en 1871, donada por la Federación local de Sevilla de CNT.

Históricamente, la condición marginada de la mujer en nuestra sociedad ha sido tratada en los congresos de la anarcosindical desde 1871 en Zaragoza, hasta 1989 en Bilbao. En aquellos lejanos tiempos nuestros camaradas dictaminaron que la mujer era un ser libre, igual en derechos a los hombres, que las mujeres debían sindicarse y estar presentes en los comités de gestión de los sindicatos y en cuantas comisiones se crearan. Se reconocía que las mujeres luchaban con tanta o más energía y arrojo que sus compañeros en situaciones difíciles, y que su actividad había sido determinante en el triunfo de huelgas y conflictos. Por desgracia los pensamientos suelen ir mucho más deprisa que la sociedad y la igualdad de la mujer respecto al hombre no está lograda. Históricamente, la condición marginada de la mujer en nuestra sociedad ha sido tratada en los

congresos de la anarcosindical desde 1871 en Zaragoza, hasta 1989 en Bilbao. En aquellos lejanos tiempos nuestros camaradas dictaminaron que la mujer era un ser libre, igual en derechos a los hombres, que las mujeres debían sindicarse y estar presentes en los comités de gestión de los sindicatos y en cuantas comisiones se crearan. Se reconocía que las mujeres luchaban con tanta o más energía y arrojo que sus compañeros en situaciones difíciles, y que su actividad había sido determinante en el triunfo de huelgas y conflictos. Por desgracia los pensamientos suelen ir

mucho más deprisa que la sociedad y la igualdad de la mujer respecto al hombre no está lograda.



Obreras del textil con sus mejores galas

La mujer siempre ha trabajado: Durante la revolución industrial en las fábricas, en las minas, en el campo. Han sido siempre peor pagadas que los hombres, con mayores jornadas de trabajo y han ido al paro las primeras cuando los tiempos iban mal. En la actualidad, más de las tres cuartas partes de la economía mundial se deben al trabajo de la mujer. En países africanos, asiáticos, americanos, las mujeres

trabajan bastante más que los hombres, en el campo, en las fábricas, acarreando agua, leña, alimentos aparte de las faenas domésticas que sólo de por sí son ya laboriosas, además de la maldición de no estar retribuídas, y en las que ejercen las funciones de criadas-siervas-esclavas de los hombres. A los hombres que no se cuestionan la transformación social, les interesa la perpetuación de esta esclavitud. Pero esto no debe suceder dentro de los anarcosindicatos. La CNT basa sus reivindicaciones en los siguientes puntos:

- Dentro de los sindicatos, procurar el acceso de las mujeres a los cargos de gestión, debates internos sobre la situación de las mujeres en la CNT, cuidado en el lenguaje sexista, tanto hablado como escrito, y esfuerzo los hombres y mujeres para erradicar el machismo de la confederación.**
- La educación igualitaria para que se impartan las mismas enseñanzas a niños y niñas.**
- Concienciación sobre el pape! del hombre en el hogar, y la necesidad de asumir las tareas domésticas.**
- Concienciación en el terreno sexual, potenciando y exigiendo el acceso a todo tipo de medios anticonceptivos.**
- Acabar con la utilización de la mujer como objeto sexual en la prostitución, publicidad, cine, revistas...**
- No discriminación en el terreno laboral, exigiendo la igualdad en el acceso a los empleos y salarios. imponer puntos en los convenios colectivos que garanticen la contratación de mujeres.**
- Servicios sociales colectivos. (Comedores, guarderías, lavanderías gratuitas las 24 horas del día)**
- Derogación de todo tipo de ley que discrimine a la mujer**
- El aborto libre, gratuito y aceptado socialmente. Derogación de la actual ley que penaliza supuestos de aborto. Pero para evitar llegar a él, apertura de centros de planificación familiar en todos los barrios, con acceso gratuito a todo tipo de métodos anticonceptivos, incluido el aborto.**
- Promover el empleo de anticonceptivos masculinos: preservativos y vasectomía.**
- Planes de educación sexual en la enseñanza. Las agresiones y crímenes contra la mujer en forma de violaciones, abusos, acosos sexuales sólo**

disminuirán en un clima de libertades que supriman las castraciones síquicas y tabúes sexuales a los que somos sometidos desde nuestro nacimiento.

- Un clima de total libertad sexual y camaradería sólo se conseguirán con la radical transformación social. Mientras esos tiempos llegan debemos prepararlos con la serie anterior de reivindicaciones básicas y otras que se os ocurran.

2. Las prisiones



Las cárceles y los llamados delitos son consecuencia de esta sociedad, de sus injusticias, represiones y falta de libertades. El sistema judicial persigue a unas determinadas personas a las que entierra en vida, con el estúpido argumento de que hay que rehabilitarlas. Sin embargo, el crimen organizado se pasea con absoluta impunidad para robar, extorsionar, asesinar, secuestrar, timar, engañar y amedrentar...



Destrucción de la cárcel de mujeres de Barcelona por militantes del sindicato de construcción de CNT, en 1936.

Nos referimos a los capitalistas, banqueros, policías, militares, jueces, políticos... Esta calaña sin escrúpulos es la creadora de una delincuencia a la que califican de "ilegal" para ocultar sus múltiples crímenes contra el mundo y los pueblos. Los acuerdos al respecto son:

- Apoyo a los presos y presas asumidos por los sindicatos de CNT, encarcelados por llevar a cabo acciones acordadas en la anarcosindical.
- Apoyo a los presos y presas libertarias, o encarcelados por sus ideas como lo son los insumisos al servicio militar
- Apoyo a los presos y presas llamados comunes, formados por una sociedad represiva que primero crea las cárceles y luego al delincuente.
- La reivindicación permanente de una amnistía

total y el borrado de antecedentes y destrucción de los ficheros policiales. -Procurar sacar de las cárceles a todas las personas posibles, por cuantos medios estén a nuestro alcance.

-Colaborar con organizaciones y movimientos que dentro y fuera de las cárceles procuran mejorar la existencia en ellas.

-Coordinarán las actividades de apoyo los comités de jurídica y pro-preses, a los que se destina el 12% de la cuota sindical.

-La ayuda a las personas encarceladas se hará extensiva a las personas que dependan de ellas. Todo esto hasta que lleguen los días en que la piqueta demoledora, los sindicatos de construcción y el pueblo en general, borren de la faz de la tierra esas lacras que son las prisiones.

3. La ecología



La devastación a que está sometiendo el capitalismo al planeta, en su carrera por producir, consumir, crecer y obtener rentabilidad para el capitalista, lo está llevando al borde de la destrucción, y a un punto en el que será imposible volver atrás. Efecto invernadero, agujero de ozono, lluvia ácida, contaminación, accidentes nucleares, deforestación, mareas negras, pesticidas, insecticidas, hormonas, abonos, exterminio de especies, humos, ruidos, residuos, vertederos... Los acuerdos al respecto son:



Grupo de defensa confederal, modalidad carrera de velocidad.

- Difusión de una conciencia de protección al medio ambiente.
- Exigencia de utilización de medios de depuración total de líquidos, ruidos, humos, aromas, gases y aguas con cargo al capital.
- Ordenación urbana que coloque las industrias alejadas de los núcleos urbanos.
- Sustitución a cargo del capital, de los combustibles fósiles y

contaminantes por energías renovables y limpias como la eólica, la solar.

- Estudio de las necesidades reales de la sociedad y eliminación de las industrias, edificios, anuncios y sistemas que derrochen la energía.

Producir menos, y repartir mejor.

- Reciclaje de materias primas por parte de las empresas: papel, vidrio, aluminio, metales...
- Defensa de las zonas naturales, parques, montes, especies en peligro de extinción... impidiendo la construcción de autopistas, introducción de especies no autóctonas, redes de electrificación, trenes de alta velocidad, aeropuertos, planes destructivos de los estados etc.
- Ayudar y potenciar a los colectivos, grupos, ateneos que actúan en el campo ecológico al margen del estado y de la actividad política.
- Todo estas actividades básicas teniendo claro que es el estado-capital el que degrada y destruye la naturaleza, y que la solución a este problema no es que determinados gobiernos legislen de esta o de otra forma en favor del planeta. Las cumbres de los estados, como la de Río, lo único que pretenden es no matar a la gallina de los huevos de oro. La creación de una sociedad que no dilapide nuestros recursos es una cuestión de los pueblos.

4. El antimilitarismo



"...Nos hemos ocupado de la guerra. Las guerras todas obedecen a rivalidades entre los estados que forman esos capitalistas. Pero compañeros, los pueblos han comprendido la criminal injusticia que significa esa

carnicería humana que se produce por el capricho del capitalismo, y se disponen a acabar con la guerra sublevándose contra todas esas formas de tiranía legal y proclamando la revolución redentora. La guerra debe terminar así para que el estado pague sus culpas y muera con la ignominia del crimen, con el estigma de la incalificable injusticia que representa. Las leyes en que se basa son leyes leoninas, son leyes tiránicas. Su militarismo no puede dar fin a la guerra. Esta han de terminarla los obreros con su protesta vigorosa. No puede ser de otra manera, porque si la guerra la terminase el sindicalismo burgués, se volvería a producir, y tal vez de forma más sangrienta e ignominiosa"... (al llegar aquí, el delegado del gobernador intentó suspender el mitin organizándose un jaleo)



La verdad es que estamos un poco hartos...

"...Voy a terminar compañeros, que no sean mis palabras la excusa de la autoridad burguesa para suspender el hermoso y trascendental acto que estamos realizando. Si no hacemos la revolución seremos víctimas de los estados, si no acabamos con la guerra, la burguesía nos dará batalla luego en condiciones de superioridad. En esta contienda somos beligerantes, somos enemigos de todos los causantes de la guerra"
(Fornells, de la federación local de

Barcelona en la clausura del congreso de Barcelona de junio de 1918)

El papel del ejército en la organización capitalista no es otro que el de la planificación del asesinato, la ejecución en masa, la destrucción sistematizada, el aniquilamiento de la vida... Para ello se dota de una ideología que convierte a las personas en máquinas sin voluntad, que deben ejecutar órdenes sin pensar, que han de obedecer lo que sea. La anarcosindical ha sido desde el momento de su nacimiento, antimilitarista.

-La única definición válida del antimilitarismo es la de aquel movimiento social que aspira, no sólo a la disolución de las instituciones militares, sino también a la eliminación de todos los valores de dominación. El anesmilitarismo hay que verterlo en nuestra relación con los compañeros de trabajo, y en las reivindicaciones sind, ales: pidiendo la anulación de las jerarquías laborales, oponiéndose a toda acción autoritariaa e unos trabajadores sobre otros, o de los empresarios y sus representantes, negándose a la utilización de uniformes seudomilitares, rechazando el trabajo de cuerpos de seguridad... El militarismo mata desde el mismo momento en que el ministro firma la partida de presupuestos dedicada al ejército, porque desvía grandes cantidades de dinero que hacen falta en otros campos. Mata porque la mayor parte de armas producidas en países industrializados son usadas como moneda de cambio para los países del

sur, que mantiene conflictos bélicos, a cambio de materias primas. Y mata a los de abajo, nunca a los altos mandos ni jefes de estado. Atenta contra la sociedad civil por medio de dictaduras, boicotean las huelgas haciendo de rompehuelgas y esquiroles... (Acuerdos del 7º Congreso de la CNT, Bilbao 1989)

Los acuerdos al respecto son:



Interpretación musical con pífano mocho de "A las barricadas" durante una manifestación.

- No aceptar ningún servicio militar ni prestación civil sustitutoria.
- Negativa de nuestras secciones sindicales a admitir que objetores de conciencia trabajen en las empresas realizando dicha prestación.
- Eliminar todo tipo de exigencia de tener el servicio militar cumplido para poder trabajar. (Hay organizaciones como Amnistía Internacional que lo piden en determinados casos)
- Apoyo a todos los insumisos y desertores: económico, jurídico, ocultamientos, autoinculpaciones...
- Denuncia de las empresas y ramos relacionadas con lo militar.
- Animar cualquier modalidad de insumisión

activa y consciente.

- Campañas antimilitaristas en general.activa y consciente.
- Campañas antimilitaristas en general.
- No aceptar ningún servicio militar ni prestación civil sustitutoria.
- Negativa de nuestras secciones sindicales a admitir que objetores de conciencia trabajen en las empresas realizando dicha prestación.
- Eliminar todo tipo de exigencia de tener el servicio militar cumplido para poder trabajar. (Hay organizaciones como Amnistía Internacional que lo piden en determinados casos)
- Apoyo a todos los insumisos y desertores: económico, jurídico, ocultamientos, autoinculpaciones...
- Denuncia de las empresas y ramos relacionadas con lo militar.
- Animar cualquier modalidad de insumisión activa y consciente.
- Campañas antimilitaristas en general.
- No a la incorporación de la mujer al ejército.
- Trasladar el antimilitarismo al trabajo, oponiéndonos a todo tipo de jerarquías laborales.
- Potenciar la objeción a pagar las partes proporcionales de impuestos destinadas a gastos militares y llegar a la insumisión a pagar impuestos.
- Ante la guerra, la huelga general.
- Como objetivo inmediato, la desaparición del ejército español. En último extremo la abolición de todo tipo de ejército y cuerpo armado y la eliminación de industrias y laboratorios de investigación relacionados con la fabricación de armamento. Destrucción de todos los arsenales

existentes, tanto convencionales, como químicos, bacteriológicos y nucleares.

-Una sociedad sin militarismo sólo se logrará cuando desaparezca la causa que lo produce, que es la defensa de los intereses del estado-capital.

5. La homosexualidad



Amor sin papeles.

"En materia sexual, están los homosexuales y lesbianas degradados por los conceptos arcaicos de una sociedad dogmática y sometidos a las directrices del poder, humillados como si no fueran seres humanos, porque la naturaleza no puede ser sometida a esta porquería de valores a que nos somete la ideología dominante. De todas las especies que pueblan el mundo, (racionales o no, y ese es otro concepto muy discutible) somos la única que hemos pretendido reglamentar la sexualidad. Estamos por la libertad de cada individuo respecto a su sexualidad y forma de vida...

-Por la concienciación del derecho a la propia sexualidad y forma de vida.

-Por la no discriminación en razón de las

características sexuales de cada individuo.

-Contra el sistema que a través de la administración de justicia sigue reprimiendo a estos colectivos.

-Por la libertad sexual. (*Acuerdos del 6º Congreso de la CNT. Barcelona 1983*)

6. Los nacionalismos



La anarcosindical es internacionalista, ve el mundo como un todo por encima de diferencias raciales, idiomáticas, culturales etc. En este sentido se opone



Foto de la ficha policial de Francisco Ferrer i Guardia, impulsor de la Escuela Moderna.

a la opresión que ejercen los estados sobre los pueblos. Estamos en contra de que el estado español oprima al pueblo vasco, a favor de que los pueblos vascos, catalanes, palestinos, saharahuis, tibetanos, kurdos... sean dueños de sus destinos, se asienten en territorios más o menos delimitados, que participen de la riqueza de la sociedad en general, que se federen como quieran, que se independicen de los estados, pero igualmente nos opondríamos a la creación de un estado vasco, palestino, saharahui, kurdo... con su policía, ejército, moneda, gobierno, y aparato represivo. Nos negamos, a que el estado español haya intentado por décadas acabar con los idiomas vasco, catalán o gallego, que se vigile, detenga y persiga hoy día a ciudadanos por el simple hecho de pertenecer a alguna de estas culturas.

Pero nos negamos a apoyar el estatismo vasco, catalán o de cualquier tipo. Para lo que sirven los nacionalismos ya se está viendo en la antigua yugoslavia: para organizar guerras, campos de concentración, acciones de genocidio, deportaciones masivas, limpiezas étnicas, asesinatos de niños, destrucción de pueblos enteros, todo ello con la excusa de la Gran Servia, la Patria Croata y demás pamplinas.

Nuestra alternativa es el Internacionalismo, la Autogestión, el Federalismo. Que los pueblos puedan federarse como estimen oportuno, sin fronteras artificiales fijas, con derecho a separarse y unirse tantas veces como deseen, a mantener sus culturas e idiomas, a no sufrir discriminación por el color de la piel, del pelo o los ojos. Para ello promovemos la creación de un organismo opuesto a la organización jerárquica y autoritaria del estado:

"El Municipio Libre, que acogerá a cuantas organizaciones, colectivos, entidades y grupos que actúen con independencia de partidos políticos y organismos estatales y sus finalidades no sean reestablecer las estructuras del estado (y actúen en oposición a él). El Municipio Libre contempla globalmente la acción social y cultural, en base a la libertad, encaminada a establecer relaciones sociales de igualdad. " (acuerdos del 6º congreso de la CNT. Barcelona 1983)

Sobre los ámbitos geográficos, económicos, culturales, sociales en los que actuarían los distintos municipios libres es algo que se tendrá que ir haciendo y estudiando sobre la marcha. El verdadero Municipio Libre, la auténtica autonomía e independencias, no surgirán más que con la desaparición de los estados.



7. La enseñanza



Desde que realiza sus primeros dictámenes y congresos, la anarcosindical ha insistido en la necesidad de que los pueblos accedan a la cultura y salgan de la ignorancia.

Desde el siglo pasado nuestros sindicatos sostuvieron escuelas tanto para niños como adultos en los que se enseñaban todo tipo de materias. Pioneros como Francisco Ferrer, fundador de La Escuela Moderna, nos dieron orientación pedagógica: Enseñanza mixta, niños y niñas en la misma aula. Escuelas sin exámenes, sin premios, sin castigos. Aprendizaje voluntario, sin repetición mecánica de conocimientos que no

interesan a le niño. Aprendizaje con diapositivas, con globos terráqueos...Ferrer buscaba en sus escuelas, personas nuevas, capaces de reflexionar y comprender con espíritu crítico lo que sucediera a su alrededor, "*Capaces de buscar siempre lo mejor*". Francisco Ferrer fue fusilado en 1909 por el odio que atrajo sobre sí por todas estas innovaciones.



Escuela Moderna.

En 1939 todo el proyecto educativo libertario fue destruido por el fascismo. Hasta nuestros días no han comenzado nuevos proyectos de este tipo en España.

En 1978, el colectivo Paideia de Mérida (Badajoz), comienza la experiencia más importante que existe en el campo del aprendizaje antiautoritario. Después de más de 15 años, este y otros intentos, han innovado el campo pedagógico. Paideia no se propone que los niños y

niñas sean capaces de vivir sus vidas, que sean responsables, libres, seguros de sí mismos, que aprendan a hablar en asamblea y a resolver allí sus asuntos, que planifiquen qué quieren aprender y cuándo quieren hacerlo.



Modernos de nuestra escuela.

Paideia es una escuela sin programas establecidos de enseñanza, que respeta los ritmos y etapas de maduración de le niño, que no les ve como a seres dependientes a los que hay que educar, sino como a pequeños compañeros, junto a los que estamos para ayudarles a superar las dificultades cuando surgen, si lo necesitan. Que promueve la cooperación, la comprensión, el desarrollo de la inteligencia y el equilibrio de la personalidad.

"Frente a la agresividad, la tolerancia y la comprensión, y frente a la superioridad de unos sobre otros, la autogestión y autodeterminación social y colectiva". (Josefa Martín Luengo. Desde nuestra escuela Paideia)

Son ya muchos años de andadura en solitario, sin ningún tipo de subvención de las instituciones del estado. Paideia cubre lo que es hoy la EGB. A pesar de no ser una escuela reconocida por el Ministerio de Educación, y estar obligados sus niños a realizar el examen de graduado escolar para pasar al BUP, les niños pasan las pruebas oficiales. Nosotres recordaremos siempre la escuela como un martirio, un lugar al que se iba a perder el tiempo, a aburrirse, a sufrir castigos, silencio, inmovilidad... La escuela antiautoritaria es un lugar de felicidad. Les niños son felices, disfrutan de esos primeros años de vida tan importantes, tienen experiencias positivas. Habrá quien piense que cuando salgan de la escuela y entren en contacto con el mundo "normal", no van a saber adaptarse. Es exactamente al contrario. Las personas que aprenden a conocerse, a tener plena confianza en sí mismas, que saben sortear y superar los problemas, no responden a las situaciones que impone este mundo, de forma acomplexada, violenta, competitiva, agresiva e irresponsable, que es exactamente lo que hacen las personas educadas en la escuela tradicional. La enseñanza libertaria está además en permanente proceso de investigación y reforma, llegando a nuevas conclusiones, porque al fin y al cabo ninguna escuela libertaria puede competir con la escuela de la vida. Nuestros sindicatos deben promover este tipo de experiencias, y dar su apoyo a las ya existentes, respetando siempre su autonomía, evolución e independencia.

8. La religión



Mientras se mantiene dentro de los límites de las creencias individuales y las concepciones filosóficas, se la respeta. Pero como organización autoritaria que impone una moral, apoya al régimen capitalista y coacciona a las personas con cuentos de terror, o como grupos económicos que explotan al pueblo, se combate a las religiones con

contundencia. En la confederación tenemos un especial rechazo a la religión católica.

9. El esperanto



Se recomienda el estudio y difusión de esta sencilla lengua internacional.

10. Otros temas sin acuerdos vinculantes hacia los que existen simpatías



El naturismo. Hay una corriente que valora las sencillas prácticas de higiene y mantenimiento de la salud, que promueven las distintas escuelas naturistas, higienistas, nudistas etc.

Las drogas. Algunas personas promueven su total legalización para acabar con el tráfico de estupefacientes, la adulteración y los precios abusivos. Cada cual ha de ser responsable para saber qué y cuánto debe consumir, y porqué lo hace. Por otro lado la drogadicción de la sociedad es mantenida por el estado capital por los muchos beneficios que obtiene de ella. Lo que nos lleva al enemigo de siempre, que es el estado. Otras personas piensan sencillamente que lo mejor es no consumir ningún tipo de droga.

Los coches. Se ve conveniente su progresiva sustitución por transportes públicos fluídos y gratuitos. Frente a la autopista y el automóvil, el ferrocarril y los transportes colectivos. Los trenes de alta velocidad. Otro absurdo del capitalismo. Preferimos mejores redes viarias en general que unan las poblaciones.

El racismo y la xenofobia. Aquí cabe más gente, que venga toda. Y casi todas las cosas contra las que se puede estar en contra en este mundo. Razones para oponerte a ellas hay muchas y de peso. Desde el momento que decides entrar en la anarcosindical, das un paso para acelerar la transformación de esta sociedad en un mundo más en condiciones, sin violencia, sin autoridad, sin pecado, sin premio, sin castigo.

La CNT no es una organización anarquista. Esto es algo que debe quedar claro. La CNT es un sindicato anarcosindicalista. Y aunque exciten muchas similitudes entre ambas cosas, hay también diferencias. El anarquismo es



Durruti, Ascaso y Jover en el exilio en 1927.

por definición, ilegal, niega al estado y no le pide permiso para vivir. El anarcosindicalismo se mueve en la legalidad: Legaliza sus secciones sindicales y sus federaciones para funcionar con más comodidad. El anarcosindicalismo vive dentro de mayores contradicciones. La base del anarquismo es el grupo de afinidad, el grupo de amigos afines, por encima de oficios, o espacios geográficos. La base de la anarcosindical es el sindicato de oficios varios o el sindicato de ramo. La acción anarquista es teóricamente más revolucionaria que la anarcosindicalista. El anarcosindicalismo busca lo inmediato, la actividad reformista, si bien desde fuera de las instituciones y basado en sus propias fuerzas.

Cuando se analizan los procedimientos y el valor de la acción sindical, se desvanece la distinción entre reformistas y revolucionarios. Y hay que concluir que los únicos trabajadores realmente reformistas, somos los anarcosindicalistas. (Emile Pouget. La obra presente)



Militante anarquista, en su puesto de observación clandestino, momentos antes de recibir un bote de humo en la cara.

El anarcosindicato permite la coexistencia en su interior de personas de variadas ideologías: marxistas, cristianos, anarquistas... a los que sólo pide que sean trabajadores. Las organizaciones anarquistas están formadas propiamente sólo por anarquistas. El anarquismo se mueve más en los niveles ideológicos, en la enseñanza, propaganda, formación, actividad cultural, también en los sindicatos anarcosindicalistas... El sindicato actúa sobre todo en los centros de trabajo. El anarquismo es más idea. El anarcosindicato es más estructura. Les anarquistas se supone que tienen que ser mejores personas que la media social, con mayor ética y menor egocentrismo. El anarcosindicalismo no exige a sus miembros más que sean trabajadores y respeten la estructura. No es el anarquismo el que dirige al anarcosindicalismo. Este último se basta y sobra por

sí sólo para llevar adelante sus proyectos. Es más, en España ha sido precisamente el anarcosindicalismo el que en más de una ocasión, ha arrastrado, dirigido y empleado por distintas causas, a otras organizaciones anarquistas que lo apoyan.



Cementerio parisino de Père Lachaise.
Tumba de Eugène Pottier, miembro de la AIT.
Autor de canciones revolucionarias que han sonado hasta la saciedad, entre las que destacan: "La Internacional" y "La Conga de Jalisco".

La actual responsabilidad del anarquismo es enorme pues ha de enfrentarse a cuerpo limpio al gran coloso capitalista, después del fracaso humillante de todas las alternativas que se le han opuesto. De ahí su empeño en los medios sindicales, para sumar combatientes contra el sistema. La influencia de los anarquistas en los sindicatos no viene a través de manejos ni concesiones, ni deseo de poder, sino por su denodada lucha y militancia en ellos. El anarquista es honrado, desprendido, nada egoísta, y dispuesto a jugarse siempre lo que sea, si con ello se da una pauta a la propagación de las ideas. Eso es el anarquismo de combate, y no contemplativo. (Manuel Olmedo)

Existen buenas relaciones, -fraternas-, entre la CNT y las distintas organizaciones libertarias de ámbito nacional, que son en España, La FAI, la FIJL y Mujeres Libres. También con ateneos, grupos e individualidades anarquistas.

La inmensa mayoría de anarquistas militan a su vez en la CNT, y sus organizaciones apoyan en general sin condiciones, a la anarcosindical.

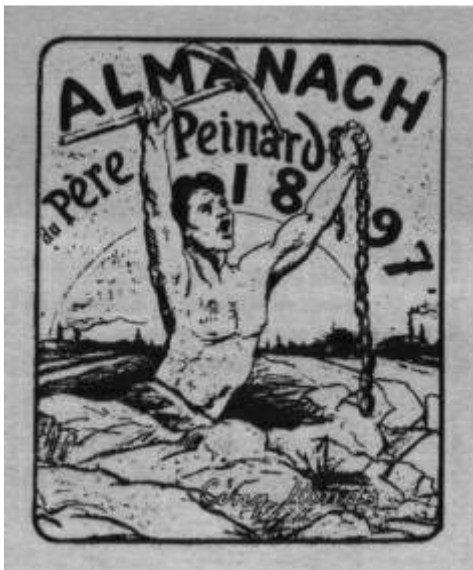
El panfleto



En más de una ocasión vas a tener que escribir alguno, así que no están de más unas recomendaciones generales:

- Ser breves. El panfleto dice muchas cosas con pocas palabras. Con ello consigues ahorro económico y una mayor garantía de que lo que escribes va a ser leído.

- El panfleto debe lograr que una vez que la persona empiece a leerlo, tenga que terminarlo, esté de acuerdo o no con lo que digas. Esto es lo más importante y siempre deberás tenerlo en cuenta. No hay cosa más deprimente que un suelo



tapizado de panfletos que has repartido durante largo rato, y un buen panfleto nunca se tira. Prueba cada vez que hagas alguno a darlo a tus compañeros, pídeles que lo lean, pregúntales si les resulta aburrido, pesado o sin interés.

Pregúntate qué harías tú si alguien te diera un escrito como el tuyo, y ve corrigiendo sobre las sugerencias que se te hagan. Con el tiempo le cogerás el tranquillo.

- Plantéate a qué público diriges tu panfleto. No es lo mismo hablarle a un jubilado, que a un obrero de la FORD, que a un joven que marcha a la mili, a una jornalera, a un ama de casa...

- Aquello sobre lo que escribas debe tocar directamente las fibras sensibles de quienes lo lean, estén a favor o en contra. Busca siempre el punto doloroso.

- Hay muchos recursos para que el panfleto sea ameno, como:

- 1.- La exageración:

"Sí. Hay algo mejor que el nombre de Dios hoy: la Huelga General" (Emile Pouget 1889),



2.- El sentido del humor y el chiste:
"Los miembros del comité de empresa, ingresados por sobredosis de tostadas con jamón en Ciudad Sanitaria. Las largas horas que permanecen haciendo nada les han llevado a tan triste destino".
 (anónimo).

3.- El insulto. Por favor, aprende a insultar bien. Nada de putas, coños, maricas y cosas de esas, que son de mal gusto y machistas):

"La patronal de este país es tan podrida y venenosa que cada vez que alguno de ellos lava su ropa produce un desastre ecológico" (anónimo).

4.- Los cambios de ritmo:

"Es domingo, por ello, tienen lugar las sagradas elecciones. Naturalmente, no faltan candidatos, los hay de todos los gustos y colores: "Una cerda no buscaría allí a sus hijos!" (Emile Pouget).

5.- Las enumeraciones y repeticiones:

Tu patrón: Vota y trabaja, esclavo.

El policía: Vota y circula, majadero.

El cura: Vota y reza, borrego.

El banquero: Vota y paga, cretino.

El militar: Vota y mata, soldado.

El juez: Vota y a la cárcel, imbécil

El político: Vota y espera, idiota".

"Votar es un derecho y un deber. Votar es una alegría. Al día siguiente suena el despertador como todos los días". (Anónimo).

6.- La poesía:

"Antonio de la Cuesta. Tu chulo apesta" (Anónimo sobre un Director de empresa. Bastó para amargarlo varias semanas).

El panfleto tiene que conmocionar, insultar, hacer reír, ser contundente y mandar un mensaje comprensible a cualquier persona. Haz que el objeto de tus iras se sienta humillado, ofendido, cabreado, deprimido hasta el punto de úlcera de estómago. Consigue que la gente se identifique y disfrute con tu mensaje. Emplea la lengua del pueblo, y tu panfleto tendrá éxito.

Si quieres escribir como Góngora o Cervantes, o hacer largas exposiciones teóricas, está claro que el panfleto no es lo tuyo. Pero escribir buenos panfletos es un arte despreciado que está al alcance de casi cualquiera. El panfleto enardece y da ánimos en una lectura de una par de minutos. Es la palabra escrita en acción.

"Gobernantes, imbéciles bufos y financieros. Eso son Canalla&Compañía. Yo prefiero el sistema del 89 (1789); era mejor. Así por lo menos en julio del 89 Bertier* quedaba colgado de una farola y Foullon* era masacrado" ... "Ved lo que pasaría si en 15 días no hubiese carbón. Las industrias pararían, las grandes ciudades no tendrían gas, los ferrocarriles dormirían. De golpe casi todo el pueblo entero estaría reposando. Esto le daría tiempo para reflexionar; comprendería que es suciamente robado por los patrones, sacudiéndose las pulgas rápidamente: ¿Que retomen sus bienes, pardiez!. Y el día que hartos de tanto cachondeo, comience la lucha, y el alboroto sea llevado a cabo por buenos sujetos, pues entonces, os lo dice el Père Peinard, el comienzo del fin, habrá llegado. Emile Pouget**. El Père Peinard 1889) .

(*) Bertier y Foullon, yerno y suegro, hicieron una gran fortuna como usureros, especulando mientras el pueblo francés moría de hambre. Serían algo así como los equivalentes de nuestro Mariano Rubio y Mario Conde, heroes de la juventud de los 80. También ellos durante un tiempo estuvieron de moda. Tras la toma de la Bastilla en 1789, intentaron huir de París, pero les campesines los pillaron y en un momento de ofuscación les dieron mulé. ¡Qué se le va hacer! ¡Así es la vida!.

(**)Emile Pouget fue el mejor panfletista anarcosindicalista, un obrero polivalente y un gran militante, que desarrolló su actividad a finales del siglo XIX.



Este libro está dedicado a los abuelos y abuelas de la CNT por su paciencia al soportar todos estos años.

También se lo dedicamos a los supervivientes de la Columna Durruti, también a los que murieron y a los de las otras columnas que también se lo merecen.

Esto...

A todos militantes y militantas que friegan el suelo en el sindicato, que van a recoger CeNIT, que pegan carteles, que hablan en público, a los que hacen fanzines, con los que montan casetas de feria, luchan con los funcionarios de correos, mandan anónimos a los empresarios...

A los de la Gillete, Suzuki-Santana, Seat, Telepollo, a los parados, y tantas otras víctimas del capitalismo más salvaje...

A Pablo Serrano y a los presos en general (menos al Manuel de la Concha y similares).

A los insumisos clandestinos, porque ellos verán la anarquía... También a los que se entregan o pillan y están en la cárcel.

A los que no son ni de la CNT, ni de la FAI, ni de la FUL, ni de Mujeres Libres, ni pertenecen a un ateneo..., pero quieren un mundo mejor.

A los que comprenden este libro.

A la gente con sentido del humor.

A las ballenas que perecen ante los arpones de los japoneses y rusos, a las focas, a los delfines, a los gorilas (los de verdad). A las vacas, cerdos, pollos, que son engullidos por nuestro apetito insaciable.

A la Ley de Gravitación Universal, que hace que todo caiga por su propio peso, y que mientras más alto suban, más fuerte se la peguen.

Y NO se lo dedicamos:

Ni al rey, ni a la reina, ni al príncipe, ni a las infantitas, ni al novio de la infantita Mariana Rubio, ni al Mario Conde a quienes satanás confunda los números de sus cuentas corrientes; ni a Cuevas, ni a Roldán, ni a los cuerpos de seguridad del estado...

Ehhh...

Ni al papa, ni a los curas, ni a las monjas, ni al dalai lama, ni al pijo que los bene-